

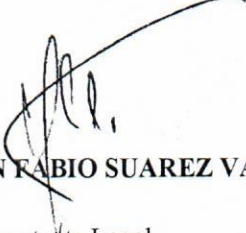
## **Certificación del Representante Legal y Contadora de la Empresa**

Armenia, 15 de febrero de 2022

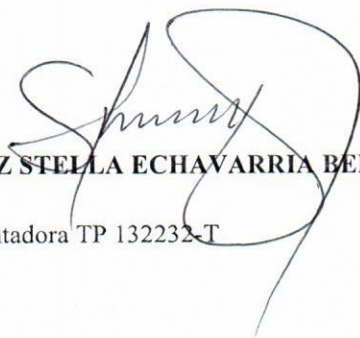
A los señores Accionistas de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.

Los suscritos representante legal y contadora de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P. certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado al mismo corte.
  - Los hechos económicos realizados por la Empresa durante el año terminado en 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
  - Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2021.
  - Los elementos de los Estados Financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.
  - Los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
  - Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
  - Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.
2. Los estados financieros a diciembre 31 de 2021 presentan razonablemente la situación patrimonial y las operaciones económicas de la empresa.

  
**JHON FABIO SUAREZ VALERO**

Representante Legal

  
**LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN**

Contadora TP 132232-T

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
**(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COL)**

| ACTIVO                                      | NOTA      | Año 2021              | Año 2020              | VARIACION<br>ABSOLUTA | VARIACION<br>PORCENTUAL |
|---------------------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                     |           |                       |                       |                       |                         |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo         | <u>5</u>  | 2.023.432.885         | 2.033.141.276         | -9.708.390            | -0,48%                  |
| Efectivo de uso Restringido                 | <u>5</u>  | 738.916.572           | 411.594.495           | 327.322.077           | 79,53%                  |
| Cuentas por cobrar                          | <u>7</u>  | 5.723.518.267         | 3.658.203.832         | 2.065.314.435         | 56,46%                  |
| Inventarios                                 | <u>9</u>  | 46.801.402            | 157.523.715           | -110.722.313          | -70,29%                 |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>               |           | <b>8.532.669.126</b>  | <b>6.260.463.318</b>  | <b>2.272.205.808</b>  | <b>36,29%</b>           |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                  |           |                       |                       |                       |                         |
| Propiedades, Planta y Equipo                | <u>10</u> | 44.070.653.530        | 41.270.692.021        | 2.799.961.509         | 6,78%                   |
| Otros Activos                               | <u>14</u> | 148.316.983           | 165.489.395           | -17.172.412           | -10,38%                 |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>            |           | <b>44.218.970.513</b> | <b>41.436.181.416</b> | <b>2.782.789.097</b>  | <b>6,72%</b>            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                         |           | <b>52.751.639.640</b> | <b>47.696.644.734</b> | <b>5.054.994.905</b>  | <b>10,60%</b>           |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                     |           |                       |                       |                       |                         |
| Obligaciones Financieras                    | <u>20</u> | 180.363.636           | 366.455.810           | -186.092.174          | -50,78%                 |
| Cuenta por Pagar                            | <u>21</u> | 1.353.172.829         | 1.238.215.031         | 114.957.798           | 9,28%                   |
| Impuestos, tasas y contribuciones por pagar | <u>21</u> | 2.994.925.805         | 2.151.752.364         | 843.173.441           | 39,19%                  |
| Beneficios a Empleados                      | <u>22</u> | 1.131.803.490         | 1.082.647.839         | 49.155.651            | 4,54%                   |
| Otros Pasivos                               | <u>24</u> | 2.634.105.574         | 334.541.869           | 2.299.563.705         | 687,38%                 |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>               |           | <b>8.294.371.334</b>  | <b>5.173.612.913</b>  | <b>3.120.758.421</b>  | <b>60,32%</b>           |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                  |           |                       |                       |                       |                         |
| Obligaciones Financieras Lp                 | <u>20</u> | 210.424.243           | 0                     | 210.424.243           | 100%                    |
| Impuestos Contribuciones y Tasas            | <u>21</u> | 1.075.206.668         | 2.274.138.620         | -1.198.931.952        | -52,72%                 |
| Beneficios a Empleados LP                   | <u>22</u> | 194.725.757           | 282.440.991           | -87.715.234           | -31,06%                 |
| Provisiones                                 | <u>23</u> | 1.655.508.473         | 1.615.656.481         | 39.851.992            | 2,47%                   |
| Otros Pasivos LP                            | <u>24</u> | 2.234.383.533         | 2.146.142.844         | 88.240.689            | 4,11%                   |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>            |           | <b>5.370.248.674</b>  | <b>6.318.378.936</b>  | <b>-948.130.262</b>   | <b>-15,01%</b>          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                        |           | <b>13.664.620.008</b> | <b>11.491.991.849</b> | <b>2.172.628.159</b>  | <b>18,91%</b>           |
| <b>PATRIMONIO</b>                           |           |                       |                       |                       |                         |
| Capital suscrito y pagado                   | <u>27</u> | 22.978.503.299        | 22.978.503.299        | 0                     | 0,00%                   |
| Reservas                                    | <u>27</u> | 5.217.332.779         | 4.958.286.381         | 259.046.398           | 5,22%                   |
| Resultados de ejercicios anteriores         | <u>27</u> | 4.702.554.490         | 3.234.624.901         | 1.467.929.589         | 45,38%                  |
| Resultado del Ejercicio                     | <u>27</u> | 2.882.366.746         | 1.726.975.987         | 1.155.390.759         | 66,90%                  |
| Impactos por la transición al nuevo marco   | <u>27</u> | 3.306.262.318         | 3.306.262.318         | 0                     | 0,00%                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>       |           | <b>39.087.019.632</b> | <b>36.204.652.886</b> | <b>2.882.366.747</b>  | <b>7,96%</b>            |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>            |           | <b>52.751.639.640</b> | <b>47.696.644.734</b> | <b>5.054.994.906</b>  | <b>10,60%</b>           |

**JHON FABIO SUAREZ VALERO**  
Gerente General  
Ver Certificación Adjunta

**JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO**  
Revisor Fiscal  
TP 185518-T Ver dictamen Adjunto

**LINA MARCELA GRISALES GOMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero

**LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN**  
Contadora  
TP 132232-t Ver Certificación Adjunta

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL  
PERIODOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO Y TERMINADOS EL 31/12/2021 Y 31/12/2020  
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COL)

|                                                        | NOTAS     | Año 2021              | Año 2020              | VARIACION<br>PESOS   | VARIACION<br>PORCENTUAL |
|--------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>                          |           |                       |                       |                      |                         |
| Servicio acueducto, alcantarillado y gas               | <u>28</u> | 24.202.226.386        | 22.339.581.218        | 1.862.645.168        | 8,34%                   |
| Devoluciones, rebajas y descuentos                     | <u>28</u> | -205.998.103          | -200.100.667          | -5.897.436           | 2,95%                   |
| <b>VENTA DE SERVICIOS</b>                              |           | <b>23.996.228.283</b> | <b>22.139.480.551</b> | <b>1.856.747.732</b> | <b>8,39%</b>            |
| <b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>                    |           |                       |                       |                      |                         |
| Servicio de acueducto                                  | <u>30</u> | 8.057.337.320         | 7.194.644.125         | 862.693.195          | 11,99%                  |
| Servicio de alcantarillado                             | <u>30</u> | 4.583.046.232         | 4.387.837.811         | 195.208.421          | 4,45%                   |
| Servicio de gas combustible                            | <u>30</u> | 1.243.703.364         | 1.052.320.903         | 191.382.461          | 18,19%                  |
| <b>TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>              |           | <b>13.884.086.917</b> | <b>12.634.802.839</b> | <b>1.249.284.077</b> | <b>9,89%</b>            |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                  |           | <b>10.112.141.367</b> | <b>9.504.677.712</b>  | <b>607.463.655</b>   | <b>6,39%</b>            |
| <b>GASTOS</b>                                          |           |                       |                       |                      |                         |
| Salarios y Prestaciones sociales                       | <u>29</u> | 2.113.972.222         | 3.071.668.405         | -957.696.182         | -31,18%                 |
| Generales                                              | <u>29</u> | 1.854.998.190         | 1.513.132.561         | 341.865.629          | 22,59%                  |
| Impuestos, contribuciones y tasas                      | <u>29</u> | 589.191.301           | 708.812.024           | -119.620.723         | -16,88%                 |
| <b>TOTAL DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>             |           | <b>4.558.161.713</b>  | <b>5.293.612.990</b>  | <b>-735.451.277</b>  | <b>-13,89%</b>          |
| <b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b>       |           |                       |                       |                      |                         |
| Deterioro de cuentas por cobrar                        | <u>29</u> | 956.824.574           | 262.793.421           | 694.031.153          | 264,10%                 |
| Depreciaciones                                         | <u>29</u> | 24.359.856            | 24.359.856            | 0                    | 0,00%                   |
| Amortizaciones                                         | <u>29</u> | 17.172.412            | 17.172.408            | 4                    | 0,00%                   |
| Provisión litigios y demandas                          | <u>29</u> | 0                     | 848.001.054           | -848.001.054         | -100,00%                |
| <b>TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES</b> |           | <b>998.356.842</b>    | <b>1.152.326.739</b>  | <b>-153.969.897</b>  | <b>-13,36%</b>          |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                           |           | <b>4.555.622.811</b>  | <b>3.058.737.983</b>  | <b>1.496.884.829</b> | <b>48,94%</b>           |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                  |           |                       |                       |                      |                         |
| Financieros                                            | <u>28</u> | 8.583.393             | 8.513.871             | 69.522               | 0,82%                   |
| Ingresos diversos                                      | <u>28</u> | 586.218.828           | 268.844.086           | 317.374.742          | 118,05%                 |
| <b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>                            |           | <b>594.802.221</b>    | <b>277.357.957</b>    | <b>317.444.264</b>   | <b>114,45%</b>          |
| <b>OTROS GASTOS</b>                                    |           |                       |                       |                      |                         |
| Financieros                                            | <u>30</u> | 152.273.520           | 155.867.993           | -3.594.472           | -2,31%                  |
| Otros gastos diversos                                  | <u>30</u> | 242.198.078           | 88.391.462            | 153.806.616          | 174,01%                 |
| <b>TOTAL OTROS GASTOS</b>                              |           | <b>394.471.598</b>    | <b>244.259.455</b>    | <b>150.212.144</b>   | <b>61,50%</b>           |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                    |           | <b>4.755.953.434</b>  | <b>3.091.836.485</b>  | <b>1.664.116.949</b> | <b>53,82%</b>           |
| <b>IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO</b>                    |           |                       |                       |                      |                         |
| Impuesto a las ganancias corriente                     | <u>35</u> | 1.785.346.000         | 1.364.860.498         | 420.485.502          | 30,81%                  |
| Impuesto a las ganancias diferido                      | <u>35</u> | 88.240.689            | 0                     | 88.240.689           | 100,00%                 |
| <b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO</b>              |           | <b>1.873.586.689</b>  | <b>1.364.860.498</b>  | <b>508.726.191</b>   | <b>37,27%</b>           |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                         |           | <b>2.882.366.745</b>  | <b>1.726.975.987</b>  | <b>1.155.390.758</b> | <b>66,90%</b>           |

JHON FABIO SUAREZ VALERO  
Gerente General (Ver certificación adjunta)

JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO  
Revisor Fiscal  
TP 185518-T Ver dictamen adjunto

LINA MARCELA GRISALES GOMEZ  
Subgerente Administrativo y Financiero

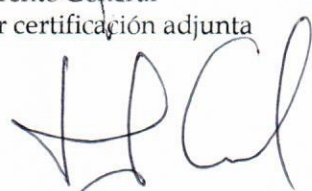
LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN  
Contadora  
TP 132232-t Ver certificación adjunta.

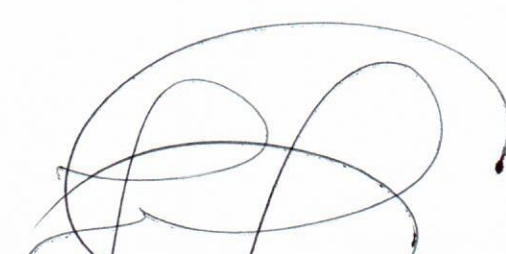
EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2021 Y 31/12/2020  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

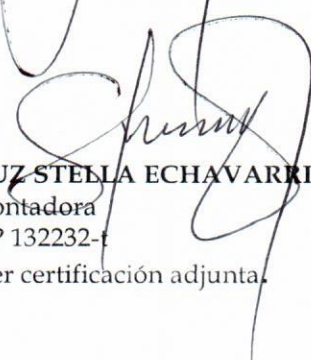
|                                   | CAPITAL<br>SUSCRITO Y<br>PAGADO | CAPITAL<br>FISCAL | RESERVAS             | RESULTADOS DE<br>EJERCICIOS<br>ANTERIORES | RESULTADOS<br>DEL<br>EJERCICIO | IMPACTOS POR<br>TRANSICION | TOTAL<br>PATRIMONIO  |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|----------------------|
| <b>SALDO A 31/12/2020</b>         | <b>22.978.503.299</b>           | <b>\$ -</b>       | <b>4.958.286.381</b> | <b>3.234.624.901</b>                      | <b>1.726.975.987</b>           | <b>3.306.262.318</b>       | <b>36.204.652.88</b> |
| APROPIACION DEL<br>RESULTADO 2020 | 0                               | 0                 | 259.046.398          | 1.467.929.589                             | -1.726.975.987                 | \$ -                       |                      |
| RESULTADO DEL PERIODO<br>2021     | 0                               | 0                 | 0                    | 0                                         | 2.882.366.745                  | 0                          | 2.882.366.74         |
| <b>SALDO A 31/12/2021</b>         | <b>22.978.503.299</b>           | <b>\$ -</b>       | <b>5.217.332.779</b> | <b>4.702.554.490</b>                      | <b>2.882.366.745</b>           | <b>3.306.262.318</b>       | <b>39.087.019.63</b> |

Nota.27

  
**JHON FABIO SUAREZ VALERO**  
Gerente General  
Ver certificación adjunta

  
**JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO**  
Revisor Fiscal  
TP 185518-T  
Ver dictamen adjunto

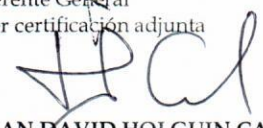
  
**LINA MARCELA GRISALES GOMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero

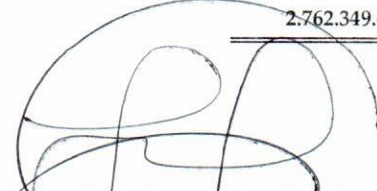
  
**LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN**  
Contadora  
TP 132232-T  
Ver certificación adjunta.

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO SA ESP**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
**(Valores Expresados en pesos colombianos)**

| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                 | <b>2.021</b>            | <b>2.020</b>            |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad Neta                                                   | 2.882.366.585           | 1.726.975.987           |
| Depreciación                                                    | 24.359.856              | 24.359.856              |
| cuentas por cobrar                                              | -2.065.314.435          | 47.220.235              |
| Inventarios                                                     | 110.722.313             | 158.118.720             |
| Otros Activos                                                   | 17.172.412              | -51.761.804             |
| cuentas por pagar                                               | 114.957.798             | -1.124.161.315          |
| Impuestos Contribuciones y Tasas                                | -355.758.350            | 475.015.459             |
| Beneficios a empleados                                          | 49.155.651              | -345.775.259            |
| Otros Pasivos                                                   | 2.260.660.597           | 19.054.008              |
| Beneficios a empleados LP                                       | -87.715.234             | -86.581.726             |
| Provisiones                                                     | 39.851.992              | 759.226.009             |
| Otros Pasivos LP                                                | 127.143.797             | -13.152.887             |
| <b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES</b>                 | <b>3.117.602.982</b>    | <b>1.588.537.283</b>    |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                                 |                         |                         |
| Propiedad, Planta y Equipo                                      | -2.824.321.365          | -442.849.399            |
| <b>EFFECTIVO UTILIZADO PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS</b> | <b>-2.824.321.365</b>   | <b>-442.849.399</b>     |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                            |                         |                         |
| Obligaciones Financieras                                        | 24.332.069,00           | -100.210.854,00         |
| Obligaciones Financieras LP                                     | 0,00                    | -303.578.401,00         |
| <b>EFFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</b>                 | <b>24.332.069</b>       | <b>-403.789.255</b>     |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>                                   | <b>317.613.685,93</b>   | <b>741.898.629,00</b>   |
| <b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>                          | <b>2.444.735.771,00</b> | <b>1.702.837.142,00</b> |
| <b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>                           | <b>2.762.349.457,00</b> | <b>2.444.735.771,00</b> |

  
**JHON FABIO SUAREZ VALERO**  
Gerente General  
Ver certificación adjunta

  
**JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO**  
Revisor Fiscal  
TP 185518-T  
Ver dictamen adjunto

  
**LINA MARCELA GRISALES GOMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
**LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN**  
Contadora  
TP 132232-t  
Ver certificación adjunta.

NOTA 30

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresadas en Pesos)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**Nota 1. – Información General**

Empresas Públicas del Quindío S.A (E.S.P) EPQ, (en adelante EPQ o la empresa) es una sociedad anónima, configurada como empresa de servicios públicos domiciliarios de conformidad con la ley 142 de 1994.

Legalizada según Escritura Pública No. 826 de abril de 1989 con domicilio principal en Armenia y oficinas en los municipios de (Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Córdoba y Salento), modificado el 21 de Diciembre de 2015, según consta en el acta No. 038 de la Asamblea y legalizada según Escritura pública N° 061 del 15 de enero de 2016 donde se realizó cambio de razón social a Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P sigla E.P.Q.

Tiene por objeto social la prestación de los servicios de acueducto, comercialización del agua, distribución de gas, alcantarillado y aseo telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector urbano y rural y demás servicios de telecomunicaciones, actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras y todas aquellas de carácter sanitario a los que se aplica la ley 142 de 1994, actividades de generación interconexión, transmisión distribución y comercialización de electricidad y prestar servicios en tecnologías de información y las comunicaciones concernientes a cobertura, calidad del servicio, inversión del sector, desarrollos de tecnologías, uso eficiente de las redes y del espacio radioeléctrico.

La empresa desarrolla su objeto social en lo correspondiente a Acueducto y Alcantarillado en los siguientes municipios del Departamento del Quindío:

- Municipio de Buenavista
- Municipio de Circasia
- Municipio de Filandia
- Municipio de Génova

- Municipio de Montenegro
- Municipio de Salento
- Municipio de Quimbaya
- Municipio de Pijao
- Municipio de La Tebaida

Además, presta el servicio de Gas licuado de petróleo domiciliario a los siguientes Municipios:

- Municipio de Buenavista
- Municipio de Génova
- Municipio de Pijao
- Municipio de Córdoba

De acuerdo al Artículo 15 de la Ley 142 de 1994, está bajo el control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la comisión Reguladora de Energía.

La ley 1314 de 2009 estableció que Colombia como tal debería adoptar un plan Internacional de Normas o Información financiera que nos permita compararnos con otros países, a raíz de esta normatividad la Contaduría General de la Nación, estableció la resolución 414 de 2014 con el fin de armonizar la Contabilidad al esquema internacional y así tener una información comparable, de esta forma se estableció tres periodos para la implementación consistente en las siguientes etapas:

1. Periodo de Preparación Obligatoria: Año 2014
2. Periodo de Transición: Año 2015
3. Periodo de Aplicación: Año 2016

La entidad adoptó las nuevas políticas NIIF cumpliendo con la norma y ajustado mediante el sistema de gestión de calidad, previo conocimiento de la Junta Directiva en la etapa de transición en el año 2015 según acta de junta directiva No.0160 de Mayo 22 de 2015.

Llevándose a cabo las siguientes etapas en la implementación en las vigencias 2015 y 2016.



## **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

En la presente vigencia 2021 se aplican las políticas adoptadas en el marco de la Resolución 414 de 2014, 139 de 2015 y 426 de 2019, las que sirven como herramienta para identificar las inversiones y otros que se consideran equivalentes a efectivo, los lineamientos para determinar la medición inicial y posterior de las cuentas de la entidad y la metodología para el reconocimiento de ingresos por la prestación de Servicios, de igual forma se consideran algunas particularidades del negocio que hacen de especial manejo algunas cuentas como lo son los Convenios Interadministrativos en los cuales participa la entidad en su mandato constitucional de apoyo entre entidades públicas para lograr fines sociales como es el caso de cobertura, calidad y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos a la comunidad en general.

Además, considera en la estructuración de su contabilidad la clasificación separada de ingresos, costos y gastos por servicios para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 142 de 1994.

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública definida en la Resolución 414 de 2014, 139 de 2015 y 426 de 2019 para Empresas.

Para el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el CGC Versión 2015.14 - Em, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN, los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas establecidas con base en el marco normativo de las normas internacionales para entidades del sector público.

Las depreciaciones de los bienes muebles se realizan en forma individual y se utiliza el método de línea recta, la viuda útil que se utilizó fue la establecida en el manual de políticas y procedimientos contables adoptado por la Empresa.

Para obtener una información contable confiable, veraz y oportuna se cuenta con el software Finanzas Plus el cual tiene los procesos integrados, los hechos se registran en el momento en que suceden. Este software es suministrado por personal idóneo y residen en la ciudad de Armenia, están atentos a cualquier inconveniente que se presenta con el aplicativo para solucionarlo de manera rápida y tiene integrado los procesos de presupuesto, tesorería, pagos, bancos, ingresos, predial y contabilidad.

Respecto a los efectos y cambios significativos en la información contable podemos informar que se presentan por el ajuste del pasivo pensional según lo consultado en la página del fonpet.

### **1.3 Base Normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros de Empresas Públicas del Quindío SA ESP, han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como también se le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de medición propuestas en las políticas adoptadas para la entidad, al costo y al costo amortizado según corresponda. La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia asesorada del equipo financiero ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Las políticas contables aplicadas a EPQ, corresponde a las aplicadas a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ahorro del público, al igual a las empresas que por el régimen particular jurídico, económico y social nos aplica. La información financiera preparada bajo NIIF es preparada con varios objetivos entre los cuales está tomar decisiones de inversión y financiación; adelantar procesos de planeación, ejecución y evaluación de la política económica y social, así como para realizar control administrativo, político y fiscal y tomar decisiones que maximicen el uso de los recursos que administra la empresa.

La Información Financiera de las Empresas Públicas del Quindío tiene por objetivos principales los siguientes:

- Determinar la situación financiera de la empresa en un momento determinado
- Establecer la situación de endeudamiento y la capacidad de pago de la misma
- Determinar la capacidad de generar flujos de efectivo
- Determinar los resultados financieros obtenidos en un periodo contable o lapso de tiempo.
- Determinar los costos de los servicios prestados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales se aplicó el concepto de devengo o causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos, el compromiso en los gastos y el estado de flujo de efectivo.

### **Importancia Relativa y Materialidad.**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 2% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **Periodo contable**

De acuerdo con los estatutos de la empresa, el corte es anual a 31 de diciembre de cada año.

### **Unidad Monetaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para su contabilización es el peso colombiano.

### **Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, es efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **1.4 Forma de Organización y/o Cobertura**

Para el procesamiento de la información financiera la Compañía cuenta con el software Finanzas Plus que tienen los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería el cual para esos tres procesos funciona de forma integrada.

## Nota 2. Bases de Medición.

### 2.1 Reconocimiento y Medición

| CUENTA                         | MEDICION INICIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                  | MEDICION POSTERIOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR             | Valor de la Transacción                                                                                                                                                                                                                                                                           | Al costo<br>Al costo Amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| PRESTAMOS POR COBRAR           | Valor de la transacción más costos de la transacciones                                                                                                                                                                                                                                            | Al costo Amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO      | Precio de Compra más costos de instalación y ubicación.                                                                                                                                                                                                                                           | Al costo menos depreciación acumulada y deterioro                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| INVENTARIOS                    | Costo de la adquisición                                                                                                                                                                                                                                                                           | Menor valor entre costo y el VNR o el Costo Reposición                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| INTANGIBLES                    | Valor de la transacción más costos de transacción                                                                                                                                                                                                                                                 | Al costo menos amortización acumulada y deterioro                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| DETERIORO DE ACTIVOS           | Valor en libros de un activo menos el valor recuperable                                                                                                                                                                                                                                           | Valor en libros de un activo menos el valor recuperable                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CUENTAS POR PAGAR              | Al valor de la transacción                                                                                                                                                                                                                                                                        | Al costo<br>Al costo Amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| PRESTAMOS POR PAGAR            | Costo Amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Costo Amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| BENEFICIO A EMPLEADOS          | Valor de la obligación                                                                                                                                                                                                                                                                            | Largo Plazo y post empleo al valor presente de la obligación                                                                                                                                                                                                                                                             |
| PROVISIONES                    | Mejor estimación del valor de la Obligación                                                                                                                                                                                                                                                       | Mejor estimación del valor de la Obligación                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | No serán objeto de Reconocimiento en los Estados Financieros                                                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- De naturaleza posible (Se revela en cuentas de orden)</li> <li>- De naturaleza posible (Se reconoce el ingreso y el activo)</li> <li>- De naturaleza remota (No se hace nada)</li> </ul>                                                                                        |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS       | Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo.<br>No se medirán al valor presente | El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión final de cada periodo contable. La empresa reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma. |

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>                            | El reconocimiento se aplicará por separado a cada transacción, sin embargo el reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones, como el caso de EPQ que es la prestación del servicio de manera masiva.         | Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir una vez deducidas rebajas y/o descuentos condicionados no condicionados. |
| <b>SUBVENCIONES</b>                        | Valor Recibido, o valor razonable o costo de reposición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                   |
| <b>PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS</b> | Se determinan los lineamientos que Empresas Publicas del Quindío S.A. ESP aplicara para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general y sus respectivas revelaciones, los cuales estarán orientados a cubrir las necesidades de aquellos usuarios que no están en condiciones de exigir información de acuerdo con sus necesidades particulares |                                                                                                                                                                   |
| <b>CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>      | En esta política se determina los escenarios que permiten la norma para la contabilización de Convenios Interadministrativos y/o SGR, y el manejo de la infraestructura de Servicios Públicos.                                                                                                                                                                                  | Se registrarán al valor de los recursos recibido en Administración.                                                                                               |

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

Cuando la empresa realice transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará como moneda funcional el peso colombiano.

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano, para tal efecto, la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para el reconocimiento de alguno de los elementos de los estados financieros.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducirán a la moneda funcional, usando tipo de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año se reconocen en el resultado.

Cuando la moneda de presentación difiera de la moneda funcional peso colombiano de la compañía, ésta convertirá sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación respectiva. Para tal efecto, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera;
- b) Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
- c) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

## **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se han presentado hechos que afecten los estados financieros después del cierre del periodo contable

## **2.5 Otros aspectos**

Al elaborar los estados financieros, Empresas Públicas del Quindío S.A .E.S.P aplica las características cualitativas de la información financiera (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

Se observa por parte de la Compañía y en atención a recomendaciones de la Revisoría Fiscal, los siguientes conceptos emitidos por la CGN para la elaboración de la Política el Concepto No. 20152000042821 Noviembre 06 de 2015, Concepto No. 20152000039231 Octubre 21 de 2015, Concepto No. 2016000000701 Enero 14 de 2016 CGN, Concepto No. 20162000040061 Diciembre 21 de 2016, Concepto No. 20172000074081 Noviembre 09 de 2017, Concepto No. 20172000017941 Marzo 14 de 2017, Concepto No. 20172000105881 Noviembre 23 de 2017, que en general tratan de la Contabilización de los activos construidos por Convenios Interadministrativos, es por esto que uno de los conceptos define que el Municipio o Departamento ostentara el control de los bienes afectos a la prestación de los Servicios Públicos al considerar la capacidad para usarla o definir el uso que un tercero debe darle para obtener el potencial de servicios o para generar beneficios económicos futuros, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la titularidad legal, el acceso a la infraestructura o la capacidad del tercero para negar o restringir su uso, así como, la forma de garantizar que la infraestructura se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

Analizados los conceptos y los escenarios planteados se aplicará el concepto que el Municipio y/o Departamento o Nación registren esta propiedad Planta y Equipo en su patrimonio, dado que esta infraestructura solo es operada por EPQ, pero la misma no tiene CONTROL sobre ella.

### **Nota 3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables de la empresa.

Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el período del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen a continuación:

En la preparación de los presentes estados financieros, se usó el criterio administrativo en la aplicación de las políticas contables y el tratamiento contable, en particular, se hizo un uso importante del criterio administrativo en relación con los siguientes elementos:

- Pasivos contingentes - para determinar si una provisión debe o no ser contabilizada para pasivos potenciales.

- Activos/Pasivos por impuestos diferidos - posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros.

### **Estimaciones y supuestos contables significativos**

Las estimaciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias.

Debido a las incertidumbres inherentes a este proceso de evaluación, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originales. Las estimaciones están sujetas a cambios en la medida que se disponga de nueva información que pueda afectar significativamente los resultados operativos futuros. Se usaron estimaciones importantes en relación con los siguientes elementos:

- Contabilización de las propiedades y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición.
- Estimación de la vida útil de las propiedades y equipo y los activos intangibles.
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, las tasas de descuento, los riesgos legales y fiscales
- Reconocimiento de ingresos

Valor razonable de activos y pasivos financieros.

### **Nota 4. Resumen de Políticas Contables.**

**4.1** Se presenta un resumen de las políticas contables que se utilizaron en la entidad para la elaboración de los estados financieros, no se han presentado cambios después de la adopción de las políticas una vez entro en vigencia el marco normativo para entidades de gobierno bajo los parámetros de normas internacionales.

- Nota 5. – Efectivo y equivalentes al efectivo
- Nota 7. – Cuentas por cobrar
- Nota 9. – Inventarios
- Nota 10. – Propiedades, planta y equipo
- Nota 14. – Activos Intangibles
- Nota 20. – Prestamos por pagar
- Nota 21. – Cuentas por pagar
- Nota 22. – Beneficios a los empleados
- Nota 23. – Provisiones
- Nota 24. – Otros pasivos

- Nota 26. – Cuentas de orden
- Nota 27. – Patrimonio
- Nota 28. – Ingresos
- Nota 29. – Gastos
- Nota 30. – Costos de ventas
- Nota 35. – Impuesto a las ganancias
- Nota 37. – Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

#### **4.2 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA COMPAÑÍA**

- Nota 6. – Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. – Prestamos por cobrar
- Nota 11. – Bienes de Uso Público e históricos y culturales
- Nota 12. – Recursos naturales no renovables
- Nota 13. – Propiedades de Inversión
- Nota 15. – Activos Biológicos
- Nota 16. – Otros derechos y garantías
- Nota 17. – Arrendamientos
- Nota 18. – Costos de financiación
- Nota 19. – Emisión y colocación títulos de deuda
- Nota 25. – Activos y pasivos contingentes
- Nota 31. – Costos de transformación
- Nota 32. – Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. - Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
- Nota 34. - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36. – Combinación y traslado de operaciones

## **4.3 Resumen de las Principales Políticas Aplicables.**

### **4.3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al Efectivo incluyen efectivo disponible el cual representa recursos de inmediata disponibilidad en bancos.

La empresa clasifica como efectivo de uso restringido aquel efectivo que tiene destinación específica, para el caso de EPQ incluye el efectivo destinado para cubrir pasivos por Convenios Interadministrativos y Proyectos en ejecución del Sistema General de Regalías de los cuales EPQ fue nombrado como ejecutor.

### **4.3.2 Deterioro de activos financieros.**

- a. Activos a Costo amortizado: La Empresa evalúa al final de cada periodo del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado.

La evidencia objetiva para determinar este deterioro incluye observable respecto a los siguientes aspectos:

- Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor
- Desmejoramiento en las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que haya ocurrido).

### **4.3.3 Deterioro de Inventarios**

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y valor neto de realización.

El valor que se revertirá se reconoce como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste al inventario se hará por cada partida, sin embargo, se podrá agrupar partidas similares o relacionadas o en el caso de los prestadores de servicios el ajuste se calculará para cada servicio.

#### **4.3.4 Propiedad Planta y Equipo**

La Propiedad, Planta y Equipo representan los activos tangibles que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y se espera que sean utilizados durante más de un período, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios.

En el caso de bienes muebles, para arrendarlos a terceros o para usarlos en la administración de un ente económico.

La presente definición incluye las siguientes clases de propiedad, planta y equipo:

- ☐ Terrenos.
- ☐ Construcciones y Edificaciones.
- ☐ Maquinaria y equipo.
- ☐ Equipos de computación.
- ☐ Equipo de telecomunicaciones.
- ☐ Equipos de comunicación.
- ☐ Muebles y enseres.
- ☐ Flota y equipo de transporte
- ☐ Activos recibidos en arrendamiento financiero.

La medición inicial se hace por el precio de compra más todas las actividades relacionadas con su instalación o ubicación y menos el valor residual.

La medición posterior se realiza al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida que se tenga por deterioro de valor acumulada.

La vida útil asignada a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo, fue estimada por el comité de implementación de NIIF y en el caso de las edificaciones, corresponden a las recomendadas por la compañía que hizo el avalúo, así:

#### 4.3.5 Propiedades, planta y Equipo

| SUBSISTEM<br>A                                                  | ACTIVIDAD                           | ACTIVO                          | VIDA<br>ÚTIL |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>Producción<br/>de agua<br/>potable</b>                       | <b>Captación</b>                    | Bocatoma Superficial            | 33           |
|                                                                 |                                     | Estación de bombeo              | 23           |
|                                                                 |                                     | Presas                          | 55           |
|                                                                 | <b>Aducción</b>                     | Túneles, viaductos, anclaje     | 51           |
|                                                                 |                                     | Canales abiertos-cerrados       | 35           |
|                                                                 | <b>Pretratamiento</b>               | Desarenador, pre sedimentador   | 45           |
|                                                                 | <b>Tratamiento</b>                  | Tanques cloro y almacenamiento. | 40           |
|                                                                 |                                     | Laboratorio                     | 30           |
|                                                                 |                                     | Manejo de lodos y vertimiento   | 35           |
|                                                                 |                                     | Estación de bombeo              | 25           |
|                                                                 |                                     | Tanques de aquietamiento        | 45           |
|                                                                 |                                     | Bodega de insumos químicos      | 35           |
|                                                                 | <b>Distribución</b>                 | Tuberías y accesorios           | 45           |
| <b>Recolección y<br/>transporte de<br/>aguas<br/>residuales</b> | <b>Recolección y<br/>transporte</b> | Tubería y accesorios            | 45           |
|                                                                 |                                     | Interceptores                   | 45           |
|                                                                 |                                     | Colectores                      | 40           |

Para los demás grupos de la Propiedad, planta y equipo, las vidas útiles serán:

| <i>Tipo Activo</i>       | <i>Vida Útil</i> | <i>Valor residual</i> |
|--------------------------|------------------|-----------------------|
| Edificios                | 60 años          | 70%                   |
| Muebles y Enseres        | 10 años          | 0%                    |
| Equipo de Comunicaciones | 5 años           | 0%                    |
| Equipo de Computo        | 5 años           | 0%                    |
| Herramientas             | 7 años           | 0%                    |
| Vehículos                | 7 años           | 20%                   |

Las construcciones en curso se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Estas propiedades se clasifican en categorías de propiedad planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Es importante precisar que la entidad registra como Propiedad Planta y Equipo, solo las adquisiciones que se realizan con Recurso propios; en los contratos de construcción donde se integran recursos propios y recursos de Convenios, la empresa registra el valor correspondiente a su aporte en Construcciones en Curso, o en la cuenta respectiva del Activo, y el valor del convenio es registrado en una cuenta del Pasivo (Recursos Recibidos en Administración).

La depreciación se determina sobre el valor del activo o de sus componentes, menos el valor residual estimado en la política y se distribuye sistemáticamente a lo largo de la vida útil por medio del método de línea recta. El cargo por depreciación se reconoce en el resultado del ejercicio en cuentas de Gasto, Costo de Acueducto, Alcantarillado y Gas según corresponda el activo.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y se ajustan de ser necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

La empresa dará de baja los activos de los cuales disponga y que no se esperen beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

#### **4.3.6 Activos Intangibles**

Se registran como activos intangibles los que corresponden a licencias, software y hasta el 2016 las servidumbres, política que cambia en el 2017 dado concepto de la Contaduría General de la Nación CGN 20172000001751 del 26-01-2017, definió que las Servidumbres no cumplieran con el concepto de Activo bajo el nuevo marco normativo.

Para el deterioro se aplicará la norma de deterioro del valor de los activos, de igual forma se estimará el valor de recuperable dada la situación de deterioro.

EPQ dará de baja un intangible cuando disponga de él o cuando no espere obtener beneficios económicos en el futuro por su uso o disposición.

#### **4.3.7 Prestamos por Pagar**

EPQ S.A. E.S.P reconocerá como prestamos por pagar los recursos recibidos para su uso y de los cuales espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se origine en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por la vía general.

Posteriormente a su reconocimiento los préstamos por pagar se reconocen al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo de efectivo menos los pagos de capital e intereses.

#### **4.3.8 Cuentas por Pagar**

Son las obligaciones adquiridas por EPQ S.A. E.S.P. con terceros, originada en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción; mientras que las demás son medias al costo amortizado (valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados).

#### **4.3.9 Impuesto a las Ganancias**

Incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que graven las utilidades de la empresa, incluye Renta, anticipos, retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias, es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Esto incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido. El efecto de las diferencias temporarias que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo según aplique siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

La empresa reconoce un pasivo por impuesto diferido, cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera que genere un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros. Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existe una diferencia temporaria deducible, en la medida que sea posible que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras, contra las cuales se puede cargar dichas diferencias.

#### **4.3.10 Beneficios a los Empleados.**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EPQ S.A E.S.P. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los Beneficios a corto plazo se clasifican en:

- **Beneficios a Corto Plazo.**

Son los otorgados a los empleados, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; tales como sueldos, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales y beneficios no monetarios entre otros.

- **Beneficios a Largo Plazo**

EPQ S.A E.S.P. reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- b) beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y
- c) beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente

### **Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral**

EPQ S.A E.S.P. reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta. Estos beneficios se reconocerán como un pasivo y un gasto.

### **Beneficios Post-empleo**

Se reconocen como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual, que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. En este tipo de beneficio la empresa registra:

- a) Las pensiones a cargo de EPQ S.A E.S.P. y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa

Si EPQ S.A E.S.P., en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post - empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

#### **4.3.11 Provisión para Contingencias**

Son pasivos de cuantía o vencimientos inciertos

Se debe reconocer este pasivo cuando:

- ☐ La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ☐ Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación.
- ☐ El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- ☐ Cuando se tenga una obligación implícita o una obligación legal

#### **4.3.12 Activos y Pasivo Contingentes**

##### **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

##### **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.3.13 Subsidios y Contribuciones**

Los subsidios y contribuciones se contabilizan por separado en las cuentas de deudores y cuentas por pagar respectivamente.

A través de los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos que establece el artículo 89 de la Ley 142 de 1994, se manejan los subsidios y contribuciones. Del cruce de estos dos conceptos se determina el superávit o déficit del servicio.

- Subsidios: Son los aportes de la Nación y el Municipio a los usuarios de los estratos 1,2 y 3
- Contribuciones: Es el valor de los sobrepagos recibidos de los usuarios de los estratos 5,6 del Sector Industrial y Comercial.

#### **4.3.14 Ingresos, Costos y Gastos.**

Es la entrada de beneficios económicos durante el ejercicio, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a los aportes de propietarios de la empresa.

Surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, servicios comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento se aplicará por separado a cada transacción, sin embargo el reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones, como el caso de EPQ que es la prestación del servicio de manera masiva.

Los ingresos ordinarios y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea.

Los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Los costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; es decir, en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que pueden ser registrados sistemáticamente en el periodo contable a que correspondan.

#### **4.3.15 Subvenciones y Convenios**

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Se reconocerán los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos.

Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento o futuro de ciertas condiciones y se reconocerán cuando la empresa cumpla las condiciones establecidas en estas.

Se registrarán como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento en el ingreso.

Se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor de lo contrario solo se revelan.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos que se estén financiando

Los recursos recibidos por EPQ S.A ESP a través de un convenio no tienen el carácter de aporte o subvención, por cuanto: i) el origen de estos recursos son obtenidos por los municipios y/o departamento del Quindío a través del sistema general de regalías del gobierno nacional para la ejecución de los planes de desarrollo que cada ente tiene establecido, ii) Las obras que se desarrollan dentro de los convenios van enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento iii) EPQ S.A. ESP solo los administra prueba de ello es que tanto los sobrantes en la ejecución del convenio y los rendimientos que estos recursos generen deben reintegrarse a los municipios y/o departamento del Quindío. Por lo anterior Los aportes recibidos se reconocen mediante un crédito en la subcuenta 2902- En administración, de la cuenta 2902- RECURSOS

RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con débito a la correspondiente subcuenta de bancos donde se ingresan estos recursos.

- Desembolsos para la ejecución del convenio.

Los gastos o egresos imputables a la ejecución de convenios interadministrativos, se reconoce como una disminución de los recursos recibidos en administración mediante un débito a la cuenta 2902- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con crédito a la correspondiente subcuenta y cuenta de la que se realiza el desembolso, en el entendido de que los conceptos de egreso no constituyen gasto o costo de la operación propia de Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP.

Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP, debe establecer el adecuado control, individualizando cada convenio identificando a nivel de detalle el manejo de los recursos recibidos y los pagos realizados como cumplimiento del mismo convenio. De acuerdo a las condiciones establecidas en cada convenio Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP realizara los respectivos reportes de ejecución para que al final sea el Municipio o Departamento del Quindío quien reconozca el concepto de inversión, costo o gasto, con base en los respectivos soportes que sustentan los egresos. Es de observar que en los casos en que los recursos recibidos no sean ejecutados en su totalidad, Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP debe efectuar el correspondiente reintegro.

- Devolución de los recursos no ejecutados.

El reconocimiento contable de los recursos no ejecutados en los convenios interadministrativos constituye un menor valor de los aportes recibidos, que se debe registrar como un débito a la cuenta 2902- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con crédito a la correspondiente subcuenta y cuenta de donde se realiza el egreso, por el valor del reintegro de los recursos no ejecutados.

## 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La entidad al cierre de 2021 refleja en el balance un efectivo disponible de Recursos Propios por valor de \$2.023.432.885, con una leve disminución de \$9.708.391 con respecto al efectivo del cierre de 2020. En estas cuentas se manejan los dineros provenientes de venta de servicios públicos, de recaudos de terceros y otros ingresos propios. En la cuenta de caja se refleja un saldo de \$500.000 que corresponde a la base de efectivo de la caja del Municipio de Montenegro.

| DESCRIPCIÓN     |     |                                        | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                  | VARIACIÓN       |
|-----------------|-----|----------------------------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO                               | 2021                        | 2020             | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1             | Db  | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO  | 2.023.432.885,11            | 2.033.141.275,60 | 9.708.390,49    |
| 1.1.05          | Db  | Caja                                   | 500.000,00                  |                  | 500.000,00      |
| 1.1.10          | Db  | Depósitos en instituciones financieras | 2.022.932.885,11            | 2.033.141.275,60 | -10.208.390,49  |

## 5.1 Depósito en Instituciones Financieras

| DESCRIPCIÓN     |           |                                               | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                         | VARIACIÓN             |
|-----------------|-----------|-----------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT       | CONCEPTO                                      | 2021                        | 2020                    | VALOR VARIACIÓN       |
| <b>1.1.10</b>   | <b>Db</b> | <b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b> | <b>2.022.932.885,11</b>     | <b>2.033.141.275,60</b> | <b>-10.208.390,49</b> |
| 1.1.10.05       | Db        | Cuenta corriente                              | 2.022.625.971,59            | 2.032.834.475,23        | -10.208.503,64        |
| 1.1.10.06       | Db        | Cuenta de ahorro                              | 306.913,52                  | 306.800,37              | 113,15                |

Al corte 31 de Diciembre de 2021, la Empresa presenta embargos sobre sus cuentas por valor de \$68.934.211,89

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas con el extracto bancario, y el saldo integra recursos de terceros como lo son estampillas, retención en la fuente, y otros recursos no presupuestales.

## 5.2 Efectivo de Uso Restringido

La entidad al cierre de 2021 refleja en el balance un efectivo de uso restringido por valor de \$738.916.572,18, en estas cuentas se manejan los dineros provenientes convenios interadministrativos suscritos con entidades territoriales y recursos del Sistema General de Regalías para lo cual la compañía fue ejecutora de proyectos de inversión.

| DESCRIPCIÓN      |           |                                               | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                       | VARIACIÓN             |
|------------------|-----------|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| CÓDIGO CONTABLE  | NAT       | CONCEPTO                                      | 2021                        | 2020                  | VALOR VARIACIÓN       |
| <b>1.1.32</b>    | <b>Db</b> | <b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>           | <b>738.916.572,18</b>       | <b>411.594.495,15</b> | <b>327.322.077,03</b> |
| <b>1.1.32.10</b> | <b>Db</b> | <b>Depósitos en instituciones financieras</b> | <b>738.916.572,18</b>       | <b>411.594.495,15</b> | <b>327.322.077,03</b> |
|                  | <b>Db</b> | Cuenta corriente                              | 701.091.906,46              | 346.370.362,56        | 354.721.543,90        |
|                  | <b>Db</b> | Cuenta de ahorro                              | 37.824.665,72               | 65.224.132,59         | -27.399.466,87        |

Es importante destacar que desde hace varias vigencias la entidad realiza apertura exclusiva de una cuenta bancaria para el manejo de cada convenio y/o proyecto, esta misma sólo es afectada por el pago de anticipos y actas de obra generado del mismo, y por lo general estas cuentas son remuneradas y dichos rendimientos son devueltos al dueño de los recursos.

Dentro del Grupo del efectivo de uso restringido las cuentas más representativas con la cuenta maestra de Regalías que al final del periodo cerró con un saldo en libros de \$131.881.147,69; el cual integra recursos presupuestales y recursos de terceros como los son rendimientos financieros, devoluciones y otros.

## 7. Cuentas por Cobrar

Al cierre de la vigencia fiscal la entidad reportó Cuentas por cobrar por valor de **\$5.723.518.267** las cuales se detallan a continuación:

### CARTERA SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y GLP POR REDES

| DESCRIPCIÓN                                    | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA |                    |                    |                  |                    |                   | VARIACIÓN       |
|------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| CONCEPTO                                       | SALDO CTE 2021             | SALDO NO CTE 2021  | SALDO FINAL 2021   | SALDO CTE 2020   | SALDO NO CTE 2020  | SALDO FINAL 2020  | VALOR VARIACIÓN |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                      | 2.653.605.680,43           | 0                  | 2.653.605.680,43   | 3.521.065.398,39 | 0                  | 3.521.065.398,39  | -867.459.717,96 |
| Servicios Públicos                             | 2.653.605.680,43           |                    | 2.653.605.680,43   | 3.521.065.398,39 |                    | 3.521.065.398,39  | -867.459.717,96 |
| Cuentas por cobrar de difícil recaudo          |                            | 2.344.767.491,30   | 2.523.336.267,30   |                  | 2.236.773.244,30   | 2.236.773.244,30  | 286.563.023,00  |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) | 0                          | - 2.344.767.491,30 | - 2.523.336.267,30 | 0                | - 2.236.773.244,30 | -2.236.773.244,30 | -286.563.023,00 |

Cuenta por cobrar Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Gas Representa el saldo por cobrar de Cuentas de usuarios de Servicios Públicos incluida la cartera vencida y la cartera generada por la facturación del servicio a diciembre 31 de 2021, los saldos por cobrar por concepto de subsidios de Acueducto y Alcantarillado a los Municipios y a los subsidios de Gas Al Ministerio de Minas y Energía quien es la entidad encargada de girarlas.

Durante el año 2021 se evidencia una disminución importante de la cartera por valor de \$867.459.717,96, lo que denota un mejoramiento continuo en la recuperación de cartera, y un menor impacto por las medidas del Gobierno con ocasión a la Pandemia.

En lo relativo a la cartera de Subsidios de Gas, el Ministerio durante la vigencia 2021, realizó giros por valor de \$219.472.920 correspondientes al último trimestre de 2020 y primero de 2021 al corte diciembre de 2021, el Ministerio adeuda a la compañía los últimos tres trimestres del año 2021, los cuales por aspectos administrativos no lograron ser girados antes del corte informado.

En acueducto y alcantarillado la cartera mayor a 180 días se encuentra clasificada como de difícil recaudo, sin embargo, se advierte que esta cartera es refacturada por el área comercial, por lo cual es muy viable la recuperación de esta cartera iniciando gestiones de cobro efectivas.

La empresa tiene un procedimiento para la gestión de cobro que consiste en cortes y suspensiones, planes de financiación, así como la implementación de manuales de cartera que permiten mejorar la efectividad del recaudo de cartera vencida.

Del total de Cartera de Gas \$163.717.911,34 , se informa que este saldo consolida la cartera de la última facturación de 2021 que se recauda en 2022, además de otros saldos de cartera por conceptos de estos servicios como lo son Financiaciones de Redes Internas, Servicios Adicionales y Conexiones.

Cabe resaltar que en la medida que se realice recuperación de cartera deteriorada por parte de la Subgerencia Comercial, esta recuperación deberá afectar resultados y volver a reclasificarse como cartera corriente, pues de no realizarse este proceso se mostraría una cartera deteriorada en contabilidad, que no sería comparable con la cartera por edades que está registrada en el área comercial y dificulta la conciliación que debe reflejar la información.

## 7.8 Prestación de Servicios Públicos.

| DESCRIPCIÓN                             | CORTE VIGENCIA 2021 |                    |                  | DETERIORO ACUMULADO 2021 |                                          |                  | DEFINITIVO                 |
|-----------------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|--------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------------------|
| CONCEPTO                                | SALDO CORRIENTE     | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL      | SALDO INICIAL            | (+)<br>DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA | SALDO FINAL      | SALDO DESPUÉS DE DETERIORO |
| <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b> | 2.653.605.680,43    | 2.239.709.530,40   | 4.893.315.210,83 | 2.131.715.283,43         | 107.994.247,00                           | 2.239.709.530,43 | 2.653.605.680,40           |
| Servicio de acueducto                   | 1.249.443.246,00    | 1.193.250.155,00   | 2.442.693.401,00 | 1.150.666.832,00         | 42.583.323,00                            | 1.193.250.155,00 | 1.249.443.246,00           |
| Servicio de alcantarillado              | 867.119.494,00      | 835.752.878,00     | 1.702.872.372,00 | 770.341.954,00           | 65.410.924,00                            | 835.752.878,00   | 867.119.494,00             |
| Servicio de gas combustible             | 163.717.911,34      | 210.706.497,40     | 374.424.408,74   | 210.706.497,43           | 0                                        | 210.706.497,43   | 163.717.911,31             |
| Subsidio de Acueducto                   | 42.195.918,00       | 0,00               | 42.195.918,00    |                          |                                          |                  | 42.195.918,00              |
| Subsidio de Alcantarillado              | 131.549.168,09      | 0,00               | 131.549.168,09   |                          |                                          |                  | 131.549.168,09             |
| Subsidio de Glp por redes               | 199.579.943,00      | 0,00               | 199.579.943,00   |                          |                                          |                  | 199.579.943,00             |

## 7.21 Otras cuentas por cobrar.

| DESCRIPCIÓN              | CORTE VIGENCIA 2021 |                    |                  |
|--------------------------|---------------------|--------------------|------------------|
| CONCEPTO                 | SALDO CORRIENTE     | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL      |
| Otras cuentas por cobrar | 1.513.228.418,20    | 0                  | 1.513.228.418,20 |
| Avances y Anticipos      | 1.556.684.042,99    | 0                  | 1.556.684.042,99 |

En esta cuenta se registra el saldo de otros deudores por \$1.513.228.418,20 correspondiente a un saldo por cobrar a Colpensiones, y por concepto de Convenios Interadministrativos que los Municipios no alcanzaron a girar antes del corte y el valor de

\$1.556.684.042,99 correspondiente a cuentas de anticipos por cobrar a Contratistas, por Proyectos de Inversión pendientes de amortizar con las reservas presupuestales que se constituyen en la vigencia 2022.

#### SALDOS POR CONCEPTO DE OTROS DEUDORES

| Tercero   | Descripción                                      | Saldo Final             | CONCEPTO                                           |
|-----------|--------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------|
| 890000613 | MUNICIPIO DE QUIMBAYA                            | \$ 1.324.273.419,20     | CUENTA POR COBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO     |
| 890001127 | MUNICIPIO DE SALENTO                             | \$ 139.364.004,00       | CUENTA POR COBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO     |
| 890001879 | MUNICIPIO DE BUENAVISTA                          | \$ 43.449.941,00        | CUENTA POR COBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO     |
| 890001639 | DEPARTAMENTO DEL QUINDIO                         | \$ 4.407.300,00         | PAGO EN EXCESO DE ESTAMPILLAS                      |
| 900336004 | ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES | \$ 920.955,00           | CUENTA POR COBRAR PARA CRUCE CON BONOS PENSIONALES |
| 18465041  | VEGA GARZON JOSE MANUEL                          | \$ 420.191,00           | ACUERDO DE PAGO EMPLEADO                           |
| 901011361 | GESTIÓN PROFESIONAL EFECTIVA G.P.E S.A.S         | \$ 367.646,00           | ESTAMPILLAS PENDIENTES DE DESCUENTO                |
| 900789300 | AQUA INTEGRALES S.A.S                            | \$ 13.500,00            | ESTAMPILLAS PENDIENTES DE DESCUENTO                |
|           | OTROS                                            | \$ 11.462,00            | AJUSTES DE RECAUDO                                 |
|           | <b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>                      | <b>1.513.228.418,20</b> |                                                    |

#### SALDOS POR CONCEPTO DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS

| Tercero     | Descripción                                    | Saldo Final             |
|-------------|------------------------------------------------|-------------------------|
| 19.342.474  | MUÑOZ JARAMILLO JAVIER .                       | 38.663.793,00           |
| 7.546.271   | AGUDELO GIRALDO JAIRO .                        | 280.751.210,35          |
| 7.553.741   | TELLEZ AYALA AUGUSTO .                         | 38.233.721,68           |
| 7.561.962   | ZAPATA MAYA ELBER .                            | 142.098.071,10          |
| 9.777.546   | LONDOÑO GUATIVA JAIRO .                        | 689.054.262,03          |
| 18.418.225  | CASTILLO CASTILLO JAIRO IVAN                   | 84.066.779,61           |
| 41.939.518  | VALENCIA RESTREPO FRANCY ELENA                 | 29.731.740,00           |
| 7.536.769   | BELTRAN HERNANDEZ JOSE MOISES                  | 43.368.256,97           |
| 7.546.271   | AGUDELO GIRALDO JAIRO .                        | 24.891.284,03           |
| 7.553.741   | TELLEZ AYALA AUGUSTO .                         | 6.561.329,82            |
| 7.561.962   | ZAPATA MAYA ELBER .                            | 26.538.419,40           |
| 800.246.952 | PETROLEOS CONSTRUCCIONES Y MONTAJE Y CIA       | 5.394.000,00            |
| 900.593.497 | MEICA                                          | 27.331.175,00           |
| 9.777.546   | LONDOÑO GUATIVA JAIRO .                        | 120.000.000,00          |
|             | <b>TOTAL ANTICIPOS PENDIENTES DE AMORTIZAR</b> | <b>1.556.684.042,99</b> |

Esta cuenta registra los saldos por cobrar de anticipos otorgados en ocasión a contratos de obra y/o prestación de servicios que fueron contratados con tal figura de pago, y anticipos de renta pagados a la Dian pendientes de Compensarse o de Solicitarse en Devolución a la Administración de Impuestos.

De los anticipos y Avances la compañía tiene plenamente identificados y respaldados los anticipos mediante pólizas de seguro (Buen manejo del anticipo) solicitadas a los contratistas a los cuales se las pagó con esta modalidad.

Con respecto a la cuenta Anticipos o SalDOS a Favor por Impuestos y Contribuciones, la compañía mensualmente anticipa a la Dirección de Impuestos y Aduanas el 4.1% de su facturación, razón por la cual aproximadamente en el año se genera anticipos de aproximadamente \$1.188.000.000 los cuales se cruzan con el impuesto de Renta.

En el año 2020, la Empresa solicitó en devolución el saldo a favor de Renta del año gravable 2018, por un valor de \$1.170.467.000 según resolución 62829001625596 del 20 de mayo de 2020 proferida por la Dian; de los cuales en efectivo ingresaron \$776.355.000 y se compensaron las Retenciones en la Fuente de Agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019 por valor de \$394.112.000.

## 9. Inventario.

El siguiente es el detalle del valor de los Inventarios:

| DESCRIPCIÓN     |     |                                         | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                | VARIACIÓN       |
|-----------------|-----|-----------------------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO                                | 2021                        | 2020           | VALOR VARIACIÓN |
| 1.5             | Db  | INVENTARIOS                             | 46.801.401,91               | 157.523.715,28 | -151.941.656,03 |
| 1.5.10          | Db  | Mercancías en existencia                | 108.363,95                  | 69.614.750,67  | -69.506.386,72  |
| 1.5.11          | Db  | Prestadores de servicios                | 0                           | 41.219.342,66  | -41.219.342,66  |
| 1.5.14          | Db  | Materiales y suministros                | 55.872.260,96               | 55.868.844,95  | 14.652.918,30   |
| 1.5.80          | Cr  | Deterioro acumulado de inventarios (cr) | - 9.179.223,00              | - 9.179.223,00 | 0,00            |

La cuenta de Inventarios refleja una saldo final de **\$46.801.401,91** que corresponde a saldo de Inventario informado por la Oficina de Recursos Físicos, generalmente este inventario incluye los saldos y utilizaciones de Productos Químicos (Sulfato y Cloro), Combustible (GLP), Materiales y Suministros, Productos de Aseo, Papelería y Cafetería y medidores de agua que aún no han sido instalados.

Con corte a la presentación de los Estados financieros no se presentó Deterioro de Valor en las partidas de Inventario, por cuanto El valor neto de Realización no es inferior al costo de los mismos; y no se presentó reversión en el deterioro reconocido durante 2015 debido a que las condiciones que lo generaron aún persisten.

La medición de los inventarios adquiridos para la prestación del servicio y consumo interno se realizó utilizando el método de Promedio Ponderado, que corresponde a tomar el promedio del valor facturado, ya que corresponde a compras realizadas durante los últimos 12 meses.

El inventario no se ve afectado por gastos de intereses por financiación, ya que las compras que realiza la empresa generalmente son pactadas de contado.

La empresa realiza conciliaciones mensuales con el área de almacén responsable del manejo de los Inventarios.

## 10. Propiedades, planta y Equipo

| DESCRIPCIÓN     |           |                                                    | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                          | VARIACIÓN               |
|-----------------|-----------|----------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT       | CONCEPTO                                           | 2021                        | 2020                     | VALOR VARIACIÓN         |
| <b>1.6</b>      | <b>Db</b> | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>                | <b>44.070.653.530,36</b>    | <b>41.270.692.021,30</b> | <b>2.799.961.509,06</b> |
| 1.6.05          | Db        | Terrenos                                           | 5.206.145.000,00            | 5.206.145.000,00         | 0,00                    |
| 1.6.40          | Db        | Edificaciones                                      | 4.176.796.645,00            | 4.176.796.645,00         | 0,00                    |
| 1.6.45          | Db        | Plantas, ductos y tuneles                          | 3.453.658.421,02            | 3.265.777.773,02         | 187.880.648,00          |
| 1.6.50          | Db        | REDES, LÍNEAS Y CABLES                             | 35.992.440.414,69           | 32.349.538.108,85        | 3.642.902.305,84        |
| 1.6.55          | Db        | MAQUINARIA Y EQUIPO                                | 2.691.203.585,99            | 2.662.211.972,99         | 28.991.613,00           |
| 1.6.60          | Db        | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO                         | 436.746.559,37              | 406.131.140,37           | 30.615.419,00           |
| 1.6.65          | Db        | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA               | 297.756.796,00              | 193.881.627,00           | 103.875.169,00          |
| 1.6.70          | Db        | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN              | 235.282.641,92              | 93.839.641,92            | 141.443.000,00          |
| 1.6.75          | Db        | EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN        | 352.099.069,00              | 329.239.069,00           | 22.860.000,00           |
| 1.6.85          | Cr        | Depreciación acumulada de PPE (cr)                 | - 8.771.475.602,63          | - 7.412.868.956,85       | -1.358.606.645,78       |
| 1.6.85.01       | Cr        | Depreciación: Edificaciones                        | - 1.138.726.664,56          | - 1.029.775.915,31       | -108.950.749,25         |
| 1.6.85.02       | Cr        | Depreciación: Plantas, ductos y túneles            | - 1.046.628.929,70          | - 916.427.261,70         | -130.201.668,00         |
| 1.6.85.03       | Cr        | Depreciación: Redes, líneas y cables               | - 4.719.678.305,31          | - 3.871.065.531,33       | -848.612.773,98         |
| 1.6.85.04       | Cr        | Depreciación: Maquinaria y equipo                  | - 1.123.736.700,34          | - 987.635.912,51         | -136.100.787,83         |
| 1.6.85.05       | Cr        | Depreciación: Equipo médico y científico           | - 225.124.573,00            | - 183.470.686,90         | -41.653.886,10          |
| 1.6.85.06       | Cr        | Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina | - 165.493.067,71            | - 111.636.119,65         | -53.856.948,06          |
| 1.6.85.07       | Cr        | Equipos de comunicación y computación              | - 91.063.297,00             | - 78.391.324,44          | -12.671.972,56          |
| 1.6.85.08       | Cr        | Equipos de transporte, tracción y elevación        | - 261.024.065,00            | - 234.466.205,00         | -26.557.860,00          |

## Principales Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo en el periodo contable 2021

| ACTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALOR DE ADQUISICION    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| DE BANCO DE CONDESADORES, PARA LAS ESTACIONES DE BOMBERO EL ROBLE, POZO DE EDEN, ESCULA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LOS PINOS, EPERADAS POR EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO.                                                                                                                                                                                                                                                     | \$ 28.991.613,00        |
| EQUIPO DE LABORATORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 30.615.419,00        |
| REDES DE DISTRIBUCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 907.202.532,68       |
| REDES DE RECOLECCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$ 2.735.699.772,28     |
| MUEBLES Y ENSERES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | \$ 33.793.000,00        |
| AIRE ACONDICIONADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | \$ 58.422.169,00        |
| EQUIPO DE COMPUTO HEWLETT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 58.357.000,00        |
| ESCANER PHOTO G4050                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | \$ 2.550.000,00         |
| IMPRESORA CANON PIXMA MX 360                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | \$ 10.890.000,00        |
| IMPRESORA LASERJET M602X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 19.950.000,00        |
| LICENCIA DE OFFICE 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | \$ 16.660.000,00        |
| MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 14.750.000,00        |
| PORTATIL PROBOOK HP 4320S                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 3.729.000,00         |
| SCANNER HP SCANJET ENTERPRISE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$ 6.290.000,00         |
| TELEFONO PANASONIC REF. TS - 500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | \$ 4.890.000,00         |
| TELEVISOR LED 32"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | \$ 3.377.000,00         |
| EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO, CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWA 10 PRO, UN EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON SISTEMA OPERATIVO 10 PRO, UNA MEMORIA DDR4 DE 4 GB CUATRO LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2016 Y 90 LICENCIAS ANTIVRUS AVAST FOR BUSINESS ENDOPOINT SECURITY, INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LOS EQUIPOS DE COPMPUTO (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P. | \$ 22.035.697,00        |
| MOTOCARRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 22.860.000,00        |
| <b>TOTAL ADQUISICIONES AÑO 2021</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>3.981.063.202,96</b> |

La depreciación asociada a los costos de acueducto, para los activos vinculados a este proceso para la vigencia 2021; se actualizó dicha depreciación contable de los años 2018 a 2020 con las nuevas adquisiciones y la cédula de activos fijos totales de a la empresa, esto sin perjuicio a los costos fiscales correspondientes que puedan ser deducidos en renta.

La compañía tiene en la cédula de activos fijos el detalle de los bienes y la depreciación acumulada por cada tipo de bien, lo que permite a su vez mayor control y localización de los activos con los cuales presta el Servicio.

Las principales variaciones en la propiedad planta y equipo se dan en la cuenta Redes líneas y Cables y Equipo de Computación dadas por las adquisiciones de bienes y por el registro de la depreciación de los activos fijos según las vidas útiles.

Para la protección de los bienes y demás activos la empresa tiene vigentes pólizas entre las cuales se tiene:

- Daños materiales combinados
- Responsabilidad Civil
- Seguro de Automóviles

La empresa no presenta actualmente restricciones en la propiedad planta y equipo como embargos o limitaciones de la propiedad, el área jurídica realizó un estudio de títulos en vigencias anteriores que refleja lo siguiente:

- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 284-2326 / 010636, con ficha Catastral N° 000000010636000, ubicado en el Municipio de Filandia, Vereda Lusitania, destinado a la planta de tratamiento, mediante la Escritura Pública N° 218 del 15-04 de 2005 se entregó a ESAQUIN S.A. E.S.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 284-6762/002-0786-00, con Ficha Catastral N° 20013001, ubicado en el Municipio de Filandia, donde funcionan los tanques de almacenamiento, aparece a nombre de ESAQUIN.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-116843, ubicado en el Municipio de Montenegro, calle 13 Local N° 5 Edificio Firenze, donde funciona la Oficina, aparece a nombre de la Empresa ESAQUIN S.A. E.S.P, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 06 de fecha 07 de 01 de 1997 de la Notaría Única del Circulo de Montenegro.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-116844, ubicado en el Municipio de Montenegro, calle 13 Local N° 6 Edificio Firenze, donde funciona la Oficina, aparece a nombre de la Empresa ESAQUIN S.A. E.S.P, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 1030 de fecha 06 -05 de 2009 de la Notaría Tercera del Circulo Armenia.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-25150, Ficha Catastral N° 00-01-0001-0016-000, ubicado en el Municipio de Montenegro, Vereda La Cabaña, La Julia, donde funciona la planta de tratamiento de agua potable, adquirido por el Municipio de Montenegro mediante la Escritura Pública N° 278 de noviembre 07 e 1940. Deberá la Empresa solicitar al Señor Alcalde del Municipio para que presente ante el al

Consejo Municipal un Proyecto de Acuerdo para que lo autorice a ceder el predio a ESAQUIN S. A E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.

- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-16546 Ficha Catastral N° 0111-0070-0001-000, ubicado en el Municipio de Quimbaya, donde funciona la Oficina, carrera 9 esquina calle 15 B, Policarpo Salavarrieta, fue adquirido por LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIÒ ESAQUIN S.A. E.S.P., mediante la Escritura Pública N° 1701 de fecha 30 de diciembre de 2004 de la Notaria Única del Círculo de Quimbaya.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-13912/ 01-06-21, ubicado en el Municipio de Quimbaya, Vereda La Soledad, donde funciona la planta de tratamiento, predio que aparece a nombre del Municipio de Quimbaya, la Empresa deberá solicitar al Señor Alcalde del Municipio para que presente al Consejo Municipal un Proyecto de Acuerdo que lo autorice para que ceda el predio a ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 282-2833, Ficha Catastral N° 01-01-0085-0001-000, ubicado en el Municipio de Génova, Vereda La Maizena, donde funciona la planta de tratamiento, predio que aparece a nombre del Municipio de Génova, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 92 del 10-07 de 1967 de la Notaría Única del Circulo de Génova, la Empresa deberá solicitar al Señor Alcalde que presente un proyecto de acuerdo al Consejo Municipal para que lo autorice hacer cesión del predio a nombre de ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-2906, con ficha catastral N° 01-00-0096-0001-000, donde funcionan los tanques, aparece a nombre del Municipio de Salento, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 46 del 18-07 de 1985 de la Notaría Única de Salento. Deberá la Empresa solicitar al Señor Alcalde del Municipio que presente un Proyecto de Acuerdo al Consejo Municipal para que lo autorice ceder el predio a ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 00-0007-0262-000, ubicado en el Municipio de Salento, donde funciona la planta de bombeo las águilas y casa de operación, donde funciona el bombeo de agua a Circasia.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-59322, con ficha Catastral N° 000-1000-20039-000, ubicado en el Municipio de La Tebaida, donde funciona el pozo profundo Estación de bombeo Planta de la Marina Edén, figura a nombre de SUAREZ BOTERO MELVA. en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, aparece proceso Ordinario de Prescripción Adquisitiva
- Extraordinaria de Dominio, instaurado por ESAQUIN S.A. E.S.P., en contra de MELBA SUAREZ DE BOTERO y PERSONAS INDETERMINADAS. Siendo inscrita la medida cautelar mediante Oficio N° 140 de fecha 14-02-2006, en el folio de

Matricula Inmobiliaria relacionado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia Q.

- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-139663, Ficha Catastral N° 00-01-03-0010-000, ubicado en el Municipio de La Tebaida, Vereda La Argentina, donde funciona la planta de tratamiento el Edén y Laboratorio, fue adquirido por la Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A. E.S.P. mediante la Escritura N° 2137 de fecha 30 de septiembre de 2005, de la Notaría Tercera del Circulo de Armenia Q., registrada bajo el número de matrícula inmobiliaria 113480 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-19395, ubicado en el Municipio de La Tebaida, Vereda La Cecilia, donde se encuentra el pozo Anapoima, fue adquirido por ESAQUIN S.A. E.S.P., mediante la Escritura Pública N° 230 de mayo 21 de 1991.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-37804, Ficha Catastral N° 010102240001000, ubicado en el Municipio de Circasia, paraje San Antonio, donde funciona la Planta de Tratamiento y tanques, a nombre de EMPOQUINDIO.
- Predio con Matricula Inmobiliaria 280-0037804, Ficha Catastral N° 1010-2240001-000, ubicado en el Municipio de Circasia, Rio Roble, donde se encuentra la Bocatoma, planta de bombeo, desarenador, construido por aguas Caldas, a nombre de EMPOQUINDIO.

No obstante, la empresa en la transición de NIIF realizó la valoración de activos en los cuales se determinó su valor y su uso, lo que define que la empresa controla los activos y obtiene beneficios económicos de los mismos, por tanto son registrados en la propiedad, planta y equipo.

#### 14. Activos Intangibles.

| DESCRIPCIÓN     |     |                                  | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |               | VARIACIÓN       |
|-----------------|-----|----------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO                         | 2021                        | 2020          | VALOR VARIACIÓN |
| 1909            | Db  | DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA | 68.934.211,89               | 68.934.211,89 | 0               |

En la vigencia 2019, las cuentas de la compañía de Banco Agrario fueron objeto de embargo por Proceso 63001-33-33-004-2018-22288-00 por la demandante Rosalba Patiño por valor de 68.934.211,89.

| DESCRIPCIÓN     |     |                                                    | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA |                  | VARIACIÓN       |
|-----------------|-----|----------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO                                           | 2021                        | 2020             | VALOR VARIACIÓN |
|                 | Db  | ACTIVOS INTANGIBLES                                | 79.382.771,05               | 96.555.183,05    | -17.172.412,00  |
| 1.9.70          | Db  | Activos intangibles                                | 469.572.622,00              | 469.572.622,00   | 0,00            |
| 1.9.75          | Cr  | Amortización acumulada de activos intangibles (cr) | - 390.189.850,95            | - 373.017.438,95 | -17.172.412,00  |

De otra parte esta cuenta también relaciona los software adquiridos por la empresa a IALEPH (Sistema Comercial AAA, Sistema de Nómina y Sistema de Almacén) y ARQUITECISOFT (el sistema financiero y comercial de Gas), los cuales están siendo objeto de amortización.

En la cuenta Softwares está registrado lo siguiente:

- Software IALeph está registrado por valor de ·\$295.948.484
- Software ARQUITECISOFT por un valor de \$171.724.138
- Licencia de office por \$1.900.000

Durante la vigencia 2021 se registró la siguiente amortización:

| FECHA DE COMPRA | PROVEEDOR     | DETALLE                                                                                  | VALOR DE LA COMPRA | TIEMPO A AMORTIZAR. (MESES) | TOTAL AMORTIZACION ANUAL |
|-----------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 07-04-2016      | ARQUITECISOFT | PAGO INFORME No 03 DE 2016 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 015 DE 2015. SEGUN FRA 896.    | \$ 31.034,483      | 120                         | \$ 3.103.448,00          |
| 07-04-2016      | ARQUITECISOFT | PAGO INFORME No 03 DE 2016 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 015 DE 2015. SEGUN FRA 896.    | \$ 20.689.655      | 120                         | \$ 2.068.965,50          |
| 31-07-2016      | ARQUITECISOFT | RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR ERRO EN CAUSACION                                      | \$ 60.000.000,00   | 120                         | \$ 6.000.000,00          |
| 07-09-2016      | ARQUITECISOFT | PAGO DEL QUINTO Y ULTIMO PAGO Y AMORTIZACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 015 DE 2015. | \$ 36.000.000,00   | 120                         | \$ 3.600.000,00          |
| 07-09-2016      | ARQUITECISOFT | PAGO DEL QUINTO Y ULTIMO PAGO Y AMORTIZACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 015 DE 2015. | \$ 24.000.000,00   | 120                         | \$ 2.400.000,00          |
| TOTAL           |               |                                                                                          |                    |                             | \$ 17.172,413.50         |

El software IALeph se encuentra totalmente amortizado.

## 20. Prestamos por Pagar

| DESCRIPCIÓN                           | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA |                   |                  |                |                   |                  | VARIACIÓN       |
|---------------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| CONCEPTO                              | SALDO CTE 2021             | SALDO NO CTE 2021 | SALDO FINAL 2021 | SALDO CTE 2020 | SALDO NO CTE 2020 | SALDO FINAL 2020 | VALOR VARIACIÓN |
| Financiamiento interno de largo plazo | 180.363.636,00             | 210.424.243,00    | 390.787.879,00   | 366.455.810,00 | 0,00              | 366.455.810,00   | 24.332.069,00   |

En la vigencia fiscal 2021, y en relación con las ayudas que implemento el Gobierno nacional para el soporte del otorgamiento de plazos a los usuarios de estrato 1 y estrato 2 sin intereses Findeter nos otorgó crédito a 36 meses por valor de \$496.000.000 a una tasa de 0% interés; con 3 meses de gracia. Este crédito se utilizó para la financiación de una inversión en el Municipio de Circasia, correspondiente a la sectorización de Acueducto.

| No. CREDITO | De | BANCO    | MONTO INICIAL (MILES) | FECHA DE DESEMBOLSO | PLAZO    | TASA DE INTERES NOMINAL |
|-------------|----|----------|-----------------------|---------------------|----------|-------------------------|
| 601500205   |    | FINDETER | \$496.000.000         | 19-06-2021          | 36 MESES | 0,0%                    |

El plan de pagos de este crédito corresponde a amortización mensual por valor de \$15.030.303 (Quince millones treinta mil trescientos tres pesos m/l).

Con respecto a los créditos suscritos con el Banco de Occidente en el año 2014:

| No. CREDITO   | De | BANCO              | MONTO INICIAL (MILES) | FECHA DE DESEMBOLSO | PLAZO  | TASA DE INTERES NOMINAL |
|---------------|----|--------------------|-----------------------|---------------------|--------|-------------------------|
| 031-0008507-1 |    | BANCO DE OCCIDENTE | \$2.000.000           | 25-04-2014          | 7 AÑOS | 9.58%                   |
| 031-0008725-2 |    | BANCO DE OCCIDENTE | \$800.000             | 25-09-2014          | 7 AÑOS | 9.58%                   |

Se informa que estos créditos fueron cancelados en su totalidad en la anualidad 2021.

## 21. Cuentas por Pagar

Al corte se presenta el siguiente detalle:

| DESCRIPCIÓN     |                                              | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA |                   |                  |                  |                   |                  | VARIACIÓN         |
|-----------------|----------------------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | CONCEPTO                                     | SALDO CTE 2021             | SALDO NO CTE 2021 | SALDO FINAL 2020 | SALDO CTE 2020   | SALDO NO CTE 2020 | SALDO FINAL 2020 | VALOR VARIACIÓN   |
| 2.4             | CUENTAS POR PAGAR                            | 4.348.098.634,11           | 1.075.206.668,00  | 5.423.305.302,11 | 3.389.967.394,44 | 2.274.138.620,00  | 5.664.106.014,44 | -1.132.657.613,48 |
| 2.4.01          | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 486.135.258,71             |                   | 486.135.258,71   | 13.948.690,30    |                   | 13.948.690,30    | 617.750.700,44    |
| 2.4.07          | Recursos a favor de terceros                 | 268.376.392,60             |                   | 268.376.392,60   | 449.064.317,03   |                   | 449.064.317,03   | -360.212.037,42   |
| 2.4.24          | Descuentos de nómina                         | 122.746.020,42             |                   | 122.746.020,42   | 126.163.040,56   |                   | 126.163.040,56   | -3.417.020,14     |
| 2.4.36          | Retención en la fuente                       | 196.373.525,64             |                   | 196.373.525,64   | 162.051.491,64   |                   | 162.051.491,64   | 34.322.034,00     |
| 2.4.40          | Impuestos por Pagar                          | 2.994.925.805,00           | 1.075.206.668,00  | 4.070.132.473,00 | 1.983.893.359,06 | 2.274.138.620,00  | 4.258.031.979,06 | -1.029.873.222,84 |
| 2.4.60          | CRÉDITOS JUDICIALES                          | 276.111.964,00             |                   | 276.111.964,00   | 448.520.610,00   |                   | 448.520.610,00   | -193.596.544,00   |
| 2.4.90          | OTRAS CUENTAS POR PAGAR                      | 3.429.667,74               |                   | 3.429.667,74     | 200.518.372,74   |                   | 200.518.372,74   | -197.088.705,00   |

| Tercero     | Descripción                                       | Saldo Final           |
|-------------|---------------------------------------------------|-----------------------|
| 18.466.059  | JULIAN DARIO VALENCIA MUÑOZ                       | 1.234.800,00          |
| 890.000.439 | EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA S.A. E.S.P.          | 7.527,00              |
| 900.757.536 | ATYCO-ASESORIAS, TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES SAS | 57.100,00             |
| 18.470.971  | BEDOYA PEREZ CRISTIAN CAMILO                      | 88.621.853,31         |
| 70.125.241  | RIVERA BENJUMEA ORLANDO NICOLAS                   | 13.401.087,25         |
| 7.553.741   | TELLEZ AYALA AUGUSTO .                            | 77.726.407,75         |
| 9.777.546   | LONDOÑO GUATIVA JAIRO .                           | 305.086.483,40        |
|             | <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>                    | <b>486.135.258,71</b> |

Las cuentas por pagar relacionadas en el concepto de Adquisición de Bienes y Servicios por valor de \$486.135.258,71 corresponde al valor neto por pagar de cuentas de Inversión y de Operación que al corte diciembre 31 de 2021 que no fueron canceladas por la tesorería pero que cumplieron el objeto social contratado.

| Tercero                                                 | Detalle                                                    | Valor neto               |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------|
| CONTRIBUCIONES POR SERVICIOS PRESTADOS - ACUEDUCTO      | CONTRIBUCIONES ESTRATO 5 6 YCOMERCIAL                      | \$ 126.118.841,00        |
| CONTRIBUCIONES POR SERVICIOS PRESTADOS - ALCANTARILLADO | CONTRIBUCIONES ESTRATO 5 6 YCOMERCIAL                      | \$ 58.526.756,00         |
| OTROS                                                   | RENDIMIENTOS FINANCIEROS, SALDOS A FAVOR Y OTROS TERCEROS. | \$ 83.730.795,61         |
| <b>TOTAL</b>                                            |                                                            | <b>\$ 268.376.392,61</b> |

Las contribuciones de Servicios Públicos por valor de \$184.645.597,00 corresponden al valor cobrado al estrato 5, 6 y comercial estipulado en la ley 142 de 1994 y sus reglamentaciones para equilibrar el subsidio a los estratos 1, 2 y 3, y que al corte de diciembre de 2021 queda pendiente de cruzar y/o devolver a los Municipios.

Dentro de este grupo también se encuentran otros por valor de \$83.730.795,61 que corresponde principalmente a rendimientos financieros pendientes de trasladar o saldos a favor de terceros.

| Tercero                                | Valor neto               |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Aportes a Seguridad Social Retroactivo | 24.610.417,00            |
| Fondos de empleados                    | \$ 12.446.887,03         |
| Libranzas                              | \$ 72.215.400,00         |
| Otros descuentos de nómina             | \$ 13.473.316,39         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>\$ 122.746.020,42</b> |

Los Descuentos de Nómina corresponden a descuentos realizados por concepto de libranzas a las Nóminas de diciembre de 2021, Fondo de Empleados Fedepetal por valor de \$12.446.887.03, Libranzas de crédito y ahorro por valor de \$72.215.400, y otros descuentos de nómina como lo son sindicatos y embargos pendientes de trasladar por valor de \$13.473.316,39

## IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES

La compañía tiene un pasivo por Tasas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío de Tasas por valor de \$ 2.711.616.997,95 el cual incluye la Provisión de Tasas que se factura en la vigencia 2021 y acuerdo de pago suscrito de tasas de vigencias anteriores.

Dentro de este grupo se detalla la liquidación de la Provisión del Impuesto de Renta de la vigencia 2021, registra saldo a pagar neto por valor de \$666.503.839,29

|                                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Impuesto de Renta                    | 666.503.839,29          |
| Impuesto de industria y comercio     | 191.185.000,00          |
| Contribuciones                       | 125.389.200,00          |
| Tasas                                | 2.711.616.997,95        |
| Otros impuestos departamentales      | 370.172.825,00          |
| IVA. Impuesto al Valor Agregado      | 5.264.694,59            |
| <b>TOTAL RETENCIONES E IMPUESTOS</b> | <b>4.070.132.556,83</b> |

Se reconoce el pasivo del Impuesto de Renta y de Industria y Comercio de la vigencia 2021

### IMPUESTOS

|                        | INGRESOS A DIC    | TARIFA | IMPUESTO         | AVISOS Y TABLEROS | REDONDEAR        |
|------------------------|-------------------|--------|------------------|-------------------|------------------|
| INGRESOS POR MUNICIPIO | 24.248.291.205,00 |        |                  |                   |                  |
| LA TEBAIDA             | 4.742.570.808,00  | 10     | \$ 47.425.708,08 | \$ 7.113.856,21   | \$ 54.540.000,00 |
| MONTENEGRO             | 5.880.194.361,00  | 4      | \$ 23.520.777,44 | \$ 3.528.116,62   | \$ 27.049.000,00 |
| PIJAO                  | 493.377.546,00    | 7      | \$ 3.453.642,82  | \$ 518.046,42     | \$ 3.972.000,00  |

|            |                   |    |                   |                 |                   |
|------------|-------------------|----|-------------------|-----------------|-------------------|
| QUIMBAYA   | 4.870.242.644,00  | 3  | \$ 14.610.727,93  | \$ 2.191.609,19 | \$ 16.802.000,00  |
| SALENTO    | 945.798.605,00    | 10 | \$ 9.457.986,05   | \$ 1.418.697,91 | \$ 10.877.000,00  |
| BUENAVISTA | 293.594.227,00    | 4  | \$ 1.174.376,91   | \$ 176.156,54   | \$ 1.351.000,00   |
| CIRCASIA   | 4.616.690.764,00  | 10 | \$ 46.166.907,64  | \$ 6.925.036,15 | \$ 53.092.000,00  |
| CORDOBA    | 304.587.298,00    | 7  | \$ 2.132.111,09   | \$ 319.816,66   | \$ 2.452.000,00   |
| FILANDIA   | 1.198.599.309,00  | 10 | \$ 11.985.993,09  | \$ 1.797.898,96 | \$ 13.784.000,00  |
| GENOVA     | 902.635.643,00    | 7  | \$ 6.318.449,50   | \$ 947.767,43   | \$ 7.266.000,00   |
| TOTAL      | 24.248.291.205,00 |    | \$ 166.246.680,55 | 24.937.002,08   | \$ 191.184.000,00 |

Este impuesto debe ser cancelado en el mes de marzo de 2022, que por principio de causación se deja provisto en la presente vigencia fiscal.

| Autoridad Judicial Que Tramita                        | Tipo De Proceso                                 | Tipo De Acción Judicial           | Cuantía Inicial De La Demanda | CUANTIA QUE ESTIMA PAGAR LA EMPRESA | Demandante                          |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia | Reparación directa                              | Acción Contencioso Administrativa | \$ 92.300.000,00              | \$ 92.300.000,00                    | Oscar Julian Urueña y Otros         |
| Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito            | Medio de Control Judicial de Reparación Directa | Acción Contencioso Administrativa | \$ 206.192.000,00             | \$ 38.301.902,00                    | Socorro Urrea Betancourt            |
| Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia | Ejecutivo                                       | Acción Contencioso Administrativa | \$ 141.502.806,00             | \$ 141.502.806,00                   | Rosalba Patiño Giraldo y otros      |
| Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia       | Ejecutivo                                       | Acción Civil                      | \$ 4.007.256,00               | \$ 4.007.256,00                     | Colfondos S.A Pensiones y Cesantías |
|                                                       | TOTAL                                           |                                   | \$ 444.002.062,00             | 276.111.964,00                      |                                     |

En la cuenta 2460 con un saldo de \$276.111.964 se encuentran incluidos los saldos de demandas y litigios ya falladas contra la Empresa; cuantificado según la cuantía inicial de la demanda a excepción de la demanda de Socorro Urrea Betancourt, la cual fue fallada por valor de \$76.603.804 contra EPQ y el Municipio de la Tebaida, por lo cual la Empresa estima pagar solo el 50% del valor de la demanda.

| Tercero    | Valor neto      |
|------------|-----------------|
| HONORARIOS | \$ 3.388.815,74 |
| SERVICIOS  | \$ 40.852,00    |
| TOTAL      | \$ 3.429.667,74 |

En otras cuentas por pagar se encuentran incluidos las cuentas por pagar por concepto de cheques pendientes de cobro, honorarios y servicios.

## 22. Beneficios a Empleados

| DESCRIPCIÓN                              | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA |                   |                  |                  |                   |                  | VARIACIÓN       |
|------------------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| CONCEPTO                                 | SALDO CTE 2021             | SALDO NO CTE 2021 | SALDO FINAL 2021 | SALDO CTE 2020   | SALDO NO CTE 2020 | SALDO FINAL 2020 | VALOR VARIACIÓN |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 1.131.803.490,04           |                   | 1.131.803.490,04 | 1.082.647.838,60 |                   | 1.082.647.838,60 | 49.155.651,44   |
| Beneficios postempleo - pensiones        |                            | 194.725.757,00    | 194.725.757,00   |                  | 282.440.991,00    | 282.440.991,00   | -87.715.234,00  |

| ID              |     | DESCRIPCIÓN                                     | SALDO                  |
|-----------------|-----|-------------------------------------------------|------------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO                                        | VALOR EN LIBROS        |
| 2.5.11          | Cr  | <b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b> | <b>1.131.803.490,0</b> |
| 2.5.11.02       | Cr  | Cesantías                                       | 472.350.597,36         |
| 2.5.11.03       | Cr  | Intereses sobre cesantías                       | 55.575.881,36          |
| 2.5.11.04       | Cr  | Vacaciones                                      | 251.688.085,44         |
| 2.5.11.05       | Cr  | Prima de vacaciones                             | 175.477.838,76         |
| 2.5.11.06       | Cr  | Prima de servicios                              | 96.901.003,04          |
| 2.5.11.09       | Cr  | Bonificaciones                                  | 79.810.084,08          |

### Empresas Públicas cuenta con la siguiente planta de personal:

En el año 2021 se ejecutó la reestructuración aprobada según acuerdo de Junta Directiva No. 007 del 7 del 28 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se suprimen, crean, y se reclasifican unos empleos y se establece la nueva planta de Empleos de las Empresas Públicas del Quindío E.S.P se hace una delegación y se dictan otras disposiciones”

| DENOMINACION              | COD | GR      | CANT | CLASIF |
|---------------------------|-----|---------|------|--------|
| Gerente General           | 050 | 05      | 1    | PF     |
| Subgerente General        | 084 | 03      | 4    | LNyR   |
| Secretario General        | 054 | 03      | 1    | LNyR   |
| Jefe de Oficina           | 006 | 03      | 1    | LNyR   |
| Jefe de Oficina           | 006 | 02      | 1    | LNyR   |
| Jefe de Oficina           | 006 | 01      | 9    | LNyR   |
| Asesor                    | 105 | 04      | 1    | PF     |
| Asesor *                  | 106 | 03*/01* | 1    | LNyR   |
| Tesorerera General        | 201 | 05      | 1    | LNyR   |
| Profesional Universitario | 219 | 04      | 5    | LNyR   |
| Profesional Universitario | 219 | 03      | 12   | LNyR   |
| Profesional Universitario | 219 | 03      | 1    | LNyR   |

|                                                   |     |    |           |      |
|---------------------------------------------------|-----|----|-----------|------|
| Profesional Universitario                         | 219 | 01 | 4         | LNyR |
| Técnico Administrativo                            | 367 | 02 | 1         | LNyR |
| Técnico Operativo                                 | 314 | 02 | 2         | LNyR |
| Técnico Administrativo                            | 367 | 01 | 9         | LNyR |
| Auxiliar Administrativo                           | 407 | 05 | 5         | LNyR |
| Auxiliar Administrativo                           | 407 | 04 | 11        | LNyR |
| Auxiliar Administrativo                           | 407 | 03 | 4         | LNyR |
| <b>TOTAL NUEVA PLANTA CON LA REESTRUCTURACION</b> |     |    | <b>74</b> |      |

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La entidad reconoce y paga todos los beneficios económicos que tienen los empleados públicos regulados por la DAFP, como lo son salarios, primas, bonificaciones, vacaciones, horas extras, subsidios de transporte entre otros. Durante la vigencia fiscal 2021 se reconocieron y pagaron tales beneficios quedando a este corte cuentas reconocidos pendientes de pago relacionadas a continuación:

### INFORMACION DE PARTES RELACIONADAS.

| CONCEPTO PAGADO              | CARGO                | TOTAL         |
|------------------------------|----------------------|---------------|
| RENGIFO LOPEZ JOHN HAROLD    | SUBGERENTE COMERCIAL | \$ 950,411.00 |
| SUAREZ VALERO JHON FABIO     | GERENTE GENERAL      | \$2.892.124   |
| GUTIERREZ BOTERO GLORIA INÈS | ASESORA DE GERENCIA  | \$329.834     |

Los funcionarios directivos en el cumplimiento de sus funciones recibieron durante el año 2021 gastos de viaje para atender diligencias principalmente en la Superservicios, y otros relacionados, cabe anotar que personal profesional también recibió viáticos por estos conceptos.

De igual forma se realizaron actividades de bienestar social para todos los empleados de la entidad, y capacitaciones en temas tributarios, ambientales entre otros, aunque no tuvieron erogaciones directas a los empleados, es importante destacar estos estímulos para los empleados.

## BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

La Empresa actualmente tiene a cargo el reconocimiento de 4 jubilados.

| CONCEPTO                               | Año 2021           | Año 2020           |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cálculo actuarial de futuras pensiones | 194.725.757        | 282.440.991        |
| <b>Total Beneficios a Empleados LP</b> | <b>194.725.757</b> | <b>282.440.991</b> |

| CÉDULA   | APELLIDOS Y NOMBRES             | SEXO | FN         | EDAD<br>FECHA<br>CÁLCULO |
|----------|---------------------------------|------|------------|--------------------------|
| 24440979 | ALVAREZ GONZALEZ NOHORA         | F    | 16/06/1928 | 86                       |
| 1236817  | GIRALDO MONSALVE JOSE OLMEDO    | M    | 08/07/1932 | 82                       |
| 28944412 | TORRES DE AGUILAR MYRIAM AMANDA | F    | 17/10/1952 | 62                       |
| 7522307  | VALENCIA ALZATE EDINSON         | M    | 03/01/1955 | 59                       |

**Tasa Real :** 4,8% SMLV 2.014 616

**Tasa DANE Incremento**

**Pensional: 2,4017%**

**Tablas de Mortalidad adoptadas por la Superintendencia Financiera, Res. 1555 del 30 de Julio de 2.010, Dct. 4565 de 2010**

Y 2 Jubilados Compartidos

| NOMBRES Y APELLIDOS          | CEDULA   | FDN        | SEXO | EDAD |
|------------------------------|----------|------------|------|------|
| HERRERA DE RESTREPO MAGNOLIA | 38956302 | 22/02/1934 | F    | 80   |
| VILLA DE MEDINA MARIA ELENA  | 25032152 | 26/11/1937 | F    | 77   |

**Tasa Real :** 4,8% SMLV 2.014 616.000

**Tasa DANE Incremento**

**Pensional: 2,4017%**

Tablas de Mortalidad adoptadas por la Superintendencia Financiera, Res. 1555 del 30 de Julio de 2.010, Dct. 4565 de 2010

Este pasivo está clasificado a Largo Plazo y se está amortizando anualmente con las cuotas partes pensionales que se cancelan o por bonos pensionales según el caso.

## 23. Provisiones, Litigios y Demandas.

Esta cuenta registra tanto provisiones de litigios y demandas, así como discusiones que se están llevando por la vía gubernativa entre entidades públicas.

| CONCEPTO                  | Año 2021             | Año 2020             |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Otros litigios y demandas | 1.655.508.473        | 1.615.656.481        |
| <b>Total, Provisiones</b> | <b>1.655.508.473</b> | <b>1.615.656.481</b> |

| Radicación   | Autoridad Judicial Que Tramita                                             | Tipo De Proceso                                 | Tipo De Acción Judicial           | Cuantía Inicial De La Demanda | Demandante                        | Estado Actual                                                                                                | NIVEL DE RIESGO |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 2014-00005   | Juzgado Sexto Administrativo Oral de Descongestión del Circuito de Armenia | Medio de Control Judicial de Reparación Directa | Acción Contencioso Administrativo | \$ 64.435.000,00              | Jhun Davier Garcia Quesada y Otro | A despacho para sentencia de primera instancia                                                               | Riesgo Medio    |
| 2015 - 00015 | Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Armenia                  | Medio de Control de Reparación Directa          | Acción Contencioso Administrativo | \$ 656.593.000,00             | Luis Alfonso Martínez y Otros     | a Despacho para Sentencia de Primera Instancia                                                               | Riesgo Medio    |
| 2016 - 00462 | Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Armenia                | Acción popular                                  | Acción Constitucional             | \$ -                          | Carmen Rosa Martínez              | En trámite recurso de apelación ante el Consejo de Estado, interpuesto por el Municipio de Circasia y la crq | Riesgo Medio    |
| 2018 - 00057 | Tribunal Administrativo del Quindío                                        | Acción Popular                                  | Acción Constitucional             | \$ -                          | Personería Municipal de Quimbaya  | En trámite recurso de apelación interpuesto por la empresa                                                   | Riesgo Alto     |

|              |                                                        |                                        |                                   |                  |                                      |                                                                 |              |
|--------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|
| 2017 - 00190 | Juzgado Civil Laboral del Circuito de Calarcá          | Ordinario Laboral de Primera Instancia | Acción Laboral                    | \$ 86.784.484,00 | Julio Andrés Marulanda Pinzón        | Se contestó la demanda y se llamó en garantía el día 17/08/2018 | Riesgo Medio |
| 2018 - 00426 | Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito       | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Acción Contencioso Administrativa | \$ 15.840.593,00 | Hooverney Correa Cuellar             | Se contestó la demanda el día 26/03/2019                        | Riesgo Medio |
| 2018 - 00413 | Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia  | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Acción Contencioso Administrativa | \$ 21.962.927,00 | Cristian Camilo Buitrago Aristizabal | Pendiente fijación de fecha para continuar audiencia inicial    | Riesgo Medio |
| 2018 - 00418 | Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Armenia | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Acción Contencioso Administrativa | \$ 15.840.593,00 | Yeison Leandro Contreras Contreras   | Proceso suspendido por vinculación de tercero interesado        | Riesgo Medio |
| 2018 - 00438 | Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Armenia   | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Acción Contencioso Administrativa | \$ 8.012.120,00  | Maria Alejandra Peña López           | A despacho para sentencia de primera instancia                  | Riesgo Medio |

|              |                                                        |                                        |                                   |                   |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |
|--------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2019 - 00174 | Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Armenia | Acción de Repetición                   | Acción Contencioso Administrativa | \$ 156.539.127,00 | José Guillermo Valencia Vásquez<br>John Jairo Aguilar Torres<br>Heildelman Grajales Puentes | Mediante auto de fecha 17/09/2019 se admitió la demanda<br><br>En proceso notificación parte demandada                                                                                                                                                                                                           | Riesgo Medio |
| 2018 - 00325 | Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia  | Reparación Directa                     | Acción Contencioso Administrativa | \$ 820.575.346,00 | Cludia Marcela Escobar Pérez                                                                | PROCESO ACUMULADO CON EL RADICADO 2018-00382                                                                                                                                                                                                                                                                     | Riesgo Medio |
| 2019 - 00086 | Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia Quindío | Ordinario Laboral de Primera Instancia | Acción Laboral                    | \$ 6.673.785,00   | Fernando Javier Grisales Montes                                                             | Pendiente recurso de apelación interpuesto por la empresa contra la sentencia de primera instancia que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda                                                                                                                                                     | Riesgo Alto  |
| 2019 - 00265 | Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Armenia   | Acción Popular                         | Acción Constitucional             | \$ -              | Emilce Julieth Agudelo Castañeda                                                            | El día 06/09/2021 se emitió sentencia de primera instancia amparando derechos colectivos de los accionantes y consecuentemente emitiendo órdenes a las entidades accionadas.<br><br>En trámite recurso de apelación propuesto por el Municipio de La Tebaida, el cual se concedió en efecto<br><b>DEVOLUTIVO</b> | Riesgo Medio |

|              |                                                                     |                      |                                   |                   |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                              |              |
|--------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2019-00024   | Tribunal Administrativo del Quindío                                 | Acción Popular       | Acción Constitucional             | \$ -              | Procuraduría Ambiental<br>Personería Municipal de Armenia<br>Defensoría del Pueblo | En proceso de verificación de cumplimiento de órdenes por parte del Comité de Verificación                                                                                                                                   | Riesgo Alto  |
| 2019 - 00019 | Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Armenia              | Ejecutivo            | Acción Civil                      | \$ 442.630.200,00 | Yoly Bernal Argaeaz y otros                                                        | Se propusieron excepciones a la demanda                                                                                                                                                                                      | Riesgo Medio |
| 2018 - 00382 | Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Armenia Quindío | Reparación Directa   | Acción Contencioso Administrativa | \$ 980.544.308,00 | Ángela Eliana Jaramillo Ballén y otros                                             | El día 11/03/2020 se dictó auto interlocutorio mediante el cual se ordena la remisión del expediente para que se estudie la posible acumulación con el medio de control de reparación directa bajo el radicado 2018-00325-00 | Riesgo Medio |
| 2020 - 00126 | Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia Quindío       | Acción de Repetición | Acción Contencioso Administrativa | \$ 27.911.678,00  | Heinderman Grajales Puentes<br>Claudia Lorena Sierra                               | Mediante auto de fecha 19/05/2021 el despacho admitió la demanda                                                                                                                                                             | Riesgo Medio |

La entidad se encuentra llevando la defensa de demandas instauradas contra la misma por temas civiles, laborales, administrativos entre otros para lo cual tiene una política contable de reconocimiento de una provisión cumpliendo las siguientes condiciones:

| Calificación | Probabilidad de ocurrencia | Pasivo                          |
|--------------|----------------------------|---------------------------------|
| Alto riesgo  | > 90%                      | Se registra el 100% y se revela |
| Medio riesgo | Del 51% al 89%             | Se registra el 50% y se revela  |
| Remota       | < 5%                       | No se registra ni se revela     |

La secretaria General, en su informe sobre la política de provisión de procesos judiciales, revela en detalle los procesos que se encuentran en diferentes etapas, se precisa para cada uno de los procesos la etapa, el riesgo, la probabilidad de ocurrencia con el fin de blindar a la empresa con herramientas que protejan sus intereses patrimoniales.

## 24. Otros Pasivos.

| CONCEPTO                             | SALDO CTE 2021   | SALDO NO CTE 2021 | SALDO FINAL 2021 | SALDO CTE 2020 | SALDO NO CTE 2020 | SALDO FINAL 2020 | VALOR VARIACIÓN  |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|------------------|------------------|
| Recursos recibidos en administración | 2.595.202.465,61 | 0.00              | 2.595.202.465,61 | 315.487.860,76 | 0.00              | 315.487.860,76   | 2.279.714.604,85 |
| Ingresos recibidos por anticipado    | 38.903.108,00    | 0.00              | 38.903.108,00    | 19.054.008,00  | 0.00              | 19.054.008,00    | 19.849.100,00    |
| Pasivos por impuestos diferidos      | 0,00             | 2.234.383.533,00  | 2.234.383.533,00 | 0.00           | 2.146.142.844,00  | 2.146.142.844,00 | 88.240.689,00    |

En esta cuenta se encuentran relacionados los recursos recibidos en administración que corresponde a los recursos captados de los entes nacionales y/o territoriales para el desarrollo de inversiones sociales en servicios públicos domiciliarios (cobertura-calidad), así como los pagos que realizan los usuarios por concepto de acueducto y alcantarillado de forma anticipada y que son cruzados con la facturación en el momento en que se emite; y el impuesto diferido crédito, que se generó por el menor pago de impuestos en un periodo fiscal por diferencias temporales, siendo la más representativa la depreciación fiscal frente a la depreciación contable por las variaciones en la vida útil de los activos fijos, entre otras, y que se deberá pagar en los periodos siguientes.

Atendiendo el concepto de la CGN que define que el Municipio o Departamento ostentara el control de los bienes afectos a la prestación de los Servicios Públicos, al considerar la capacidad para usarla o definir el uso que un tercero debe darle para obtener el potencial de servicios o para generar beneficios económicos futuros, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la titularidad legal, el acceso a la infraestructura o la capacidad del tercero para negar o restringir su uso, así como, la forma de garantizar que la infraestructura se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso, la

contabilización de los recursos recibidos y ejecutados de Convenios Interadministrativos tiene la siguiente dinámica:

- Al recibir la transferencia de recursos se causa un débito al banco y un crédito a la cuenta del pasivo Recursos Recibidos en Administración.
- En la ejecución del convenio se realiza en crédito al banco de donde se gira los recursos a los contratistas y un débito a la cuenta Recursos Recibos en administración.
- Finalmente, se registra el convenio ejecutado en las cuentas de orden en la cuenta Bienes de Uso Público.

Esta cuenta tiene saldos de Convenios pendientes de liquidar y de devolución a sus beneficiarios, las más representativas son los Convenios 02 de 2014, y el saldo por ejecutar del Sistema General de Regalías del cual somos ejecutores del Proyecto de Gas Domiciliario y un Nuevo Proyecto de Optimización de Redes en el Municipio de Pijao, este pasivo está respaldado con el efectivo de Uso Restringido a Diciembre 31 de 2021, sin embargo en la ejecución de los convenios se generan gastos financieros por GMF, comisiones, chequeras los cuales no se descuentan del pasivo del convenio por los cuales se terminan respaldando con recursos propios y generando un desbalance en el convenio que no se evidencia en la diferencia entre la cuenta bancaria y el pasivo por pagar y/o devolver.

|                                               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|
| CONVENIO 09 HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA       | 227.815,00    |
| CONVENIO 714 MONTENEGRO                       | 201.019,00    |
| CONVENIO 329 DE TEBaida                       | 6.336.939,00  |
| ACUEDUTO POR GRAVEDAD MUNICIPIO DE MONTENEGRO | 7.265.036,00  |
| CONVENIO 006-12 DPTO ESAQUIN 007              | 1.021.048,00  |
| CONVENIO 6-12 DE MONTENGRO                    | 1.956.270,00  |
| CONVENIO 3-18 DE LA TEBaida                   | 9.284.201,00  |
| CONVENIO 1-2 DEL 2014 DPTO DEL QUINDIO-GAS    | 79.367.239,51 |
| CONVENIO 05 DE 2014 MUNIPIO DE QUIMBAYA       | 224.184,00    |
| CONVENIO DE COFINANCIACION 03 DE 2014         | 3.770.351,00  |
| CONVENIO 07 DE 2014 ESAQUIN CIRCASIA          | 1.663.371,00  |
| CONVENIO 05 DE 2014 ESAQUIN GENOVA            | 214.901,00    |
| CONVENIO SID 01 DE 2015 DPTO DEL QUINDIO Y    | 1.446.020,21  |
| CONVENIO 18 DE 2015 MUNICIPIO DE              | 109.601,00    |

|                                                                       |                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|
| CONVENIO INTERAD. NUMERO 012 MUNICIPIO                                | 45.876,00      |
| CONVENIO INTERADM No. 002 DE 2015                                     | 306.928,00     |
| CONVENIO INTERADM. No. 07 DE 2015 DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y ESAQUIN  | 1.542.891,20   |
| CONVENIO INTERADM. No. 009 DE 2015 DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y ESAQUIN | 7.397.002,20   |
| CONVENIO INTERADM. No. 04 DE 2015 MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y ESAQUIN   | 487.205,00     |
| CONVENIO INTERADM. No. 008 DE 2015 MUNICIPIO DE QUIMBAYA Y ESAQUIN    | 278.008,00     |
| CONVENIO INTERAD. N.004 EPQ Y MCIPIO DE MONTENEGRO                    | 183.631,65     |
| CONVENIO 02 ENTRE CORDOBA Y EPQ                                       | 4.191.087,00   |
| CONVENIO 03/17ENTRE QUIMBAYA Y EPQ                                    | 2.874,80       |
| CONVENIO 06/17 ENTRE SALENTO Y EPQ                                    | 195.079,00     |
| CONVENIO 04/17 ENTRE PIJAO Y EPQ                                      | 2.791,50       |
| CONVENIO 06/17 ENTRE EPQ Y MONTENEGRO                                 | 607.158,00     |
| CONVENIO 004 GENOVA 2018                                              | 518.361,00     |
| CONVENIO 005 SALENTO 2018                                             | 118.943,40     |
| CONVENIO 002 EPQ Y 05 QUIMBAYA 2019                                   | 773.390,88     |
| CONVENIO 003 EPQ Y 026 TEBaida 2019                                   | 1.887.698,92   |
| CONVENIO 020 EPQ QUIMBAYA 2020                                        | 915.758,10     |
| CONVENIO 05 EQP-QUIMBAYA 2020                                         | 440.165,74     |
| CONVENIO 04 DE 2020 PIJAO -EPQ                                        | 441.220,18     |
| CONVENIO 10 DE 2020 GENOVA-EPQ                                        | 847.894,99     |
| CONVENIO 08 DE 2020 FILANDIA-EPQ                                      | 4.654,58       |
| CONVENIO 08 DE 2020 QYA Y 011 EPQ                                     | 579.667,93     |
| CONVENIO 005 EPQ - PIJAO 003 DE 2021                                  | 1.989.682,53   |
| CONVENIO 007 GENVOA-004 EPQ 2021                                      | 12.991.469,22  |
| CONVENIO 002 SALENTO EPQ 2021                                         | 3.430.269,31   |
| CONVENIO 001 CIRCASIA Y 009 DE 2021 EPQ                               | 286.230.137,13 |

|                                                                  |                  |
|------------------------------------------------------------------|------------------|
| CONVENIO 006 TEBAIDA Y 007 EPQ 2021                              | 27.580.737,47    |
| CONVENIO 001 QYA Y 008 DE 2021 EPQ                               | 6.079.437,82     |
| CONVENIO 003 QYA Y 010 EPQ DE 2021                               | 1.319.356.423,20 |
| CONVENIO 005 FILANDIA Y EPQ 012 DE 2021                          | 213.478.336,32   |
| CONVENIO 222 BUENAVISTA Y EPQ 011 DE 2021                        | 23.161.754,08    |
| CONVENIO SALENTO 003 DE 2021 Y EPQ 013 DE 2021                   | 106.416.333,00   |
| CONVENIO PIJAO 004 Y EPQ 014 DE 2021                             | 975.768,20       |
| CONVENIO FILANDIA COAI 009-2021 SPL Y EPQ S.A. E.S.P 015 DE 2021 | 286.606.686,24   |
| COLECTORES RIO LA VIEJA QUIMBAYA                                 | 10.640.202,85    |
| GAS DOMICILIARIO CORDILLERANO                                    | 161.409.475,95   |
| REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO                              | 531,50           |

## 26. Activos y Pasivos Contingentes

| DESCRIPCION                                                | 2021                 | 2020                 |
|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| OTROS DERECHOS CONTINGENTES (DB)                           | \$530.292.557,00     | \$530.295.557,00     |
| INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS           | \$ 94.612.975.404,00 | \$89.575.425.386,00  |
| OTROS CONVENIOS INVERSION SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS | \$ 4.234.000,00      | \$4.234.000,00       |
| DEUDORAS POR CONTRA (CR)                                   | -95.147.501.961,00   | -\$90.109.954.943,00 |
| ADMINISTRATIVAS (CR)                                       | 5.596.858.045,00     | \$5.554.488.883,00   |
| LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES (CR)          | 5.611.688.324,00     | \$5.611.688.324,00   |
| CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION                          | 1.574.465.757,66     | \$133.598.841,00     |
| LITIGIOS Y DEMANDAS (DB)                                   | - 5.596.858.045,00   | -\$5.554.488.883,00  |
| GARANTIAS CONTRACTUALES                                    | - 1.574.465.757,66   | -\$133.598.841,00    |
| LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS (DB)                      | -5.611.688.324,00    | -\$5.611.688.324,00  |

CUENTAS DE ORDEN DERECHOS CONTINGENTES. En esta cuenta se registran las demandas a favor que tiene interpuesta la entidad contra terceros.

Dentro de este grupo se encuentra como valor determinando el registro de la infraestructura de servicios públicos construida con Recursos de Convenios Interadministrativos y Sistema General de Regalías, se detalla a continuación los beneficiarios de esta infraestructura con corte a diciembre 31 de 2021

|           |                                           |                   |
|-----------|-------------------------------------------|-------------------|
| 890000447 | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO | 991.497.422,00    |
| 890000564 | MUNICIPIO DE LA TEBADA                    | 9.991.964.055,83  |
| 890000613 | MUNICIPIO DE QUIMBAYA                     | 9.200.315.307,30  |
| 890000858 | MUNICIPIO DE MONTENEGRO                   | 6.917.659.512,00  |
| 890000864 | MUNICIPIO DE GENOVA                       | 5.928.213.361,90  |
| 890000992 | ESE HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA           | 103.039.243,00    |
| 890001044 | MUNICIPIO DE CIRCASIA                     | 6.386.940.142,00  |
| 890001061 | MUNICIPIO DE CORDOBA                      | 2.398.394.531,00  |
| 890001127 | MUNICIPIO DE SALENTO                      | 511.357.561,89    |
| 890001181 | MUNICIPIO DE PIJAO                        | 1.477.578.659,88  |
| 890001339 | MUNICIPIO DE FILANDIA                     | 1.329.859.563,88  |
| 890001639 | DEPARTAMENTO DEL QUINDIO                  | 22.630.619.058,00 |
| 890001879 | MUNICIPIO DE BUENAVISTA                   | 564.736.984,00    |
| 899999090 | TESORO NACIONAL                           | 26.185.034.001,32 |
|           | TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS      | 94.617.209.404,00 |

El Registro de esta infraestructura corresponde a los dueños del Recurso quienes deberán incluir en sus activos la misma, por tener control de los activos según normatividad de la Contaduría General de la Nación, dentro de este proceso ya se identificó los convenios y las obras y fue enviada a los municipios, según disposición sugerida en mesa de trabajo realizada en el año 2017, y posterior regulación correspondiente, la entrega de las obras es un asunto jurídico y la revelación en cuentas de orden de esta ejecución fue ordenada por Junta Directiva de 2018. En el año 2019 se realizaron mesas técnicas financieras entre las entidades públicas fijando cronogramas y procedimientos a aplicar para el registro de las obras construidas.

Dentro de este grupo de cuentas de orden deudoras, también se encuentran tres demandas de acciones de repetición que instauro la empresa por valor de \$530.292.557

|                                                       |                      |                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Armenia  | Acción de Repetición | Acción Contencioso Administrativa | \$ 173.857.590,00 | Pago realizado por la entidad como consecuencia de la condena impuesta en proceso Ordinario Laboral proferido por el Juzgado adjunto al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Armenia y confirmada por el Tribunal del Quindío |
| Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Armenia | Acción de Repetición | Acción Contencioso Administrativa | \$ 199.895.839,00 | Pago realizado por la entidad como consecuencia de la condena impuesta en proceso Ordinario Laboral proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de                                                                     |

|                                                        |                      |                                   |                  |                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        |                      |                                   |                  | Armenia y confirmada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Quindío - Sala Civil Familia Laboral                                                                                                           |
| Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Armenia | Acción de Repetición | Acción Contencioso Administrativa | \$156.539.127,00 | Que se declare a los demandantes responsables del valor cancelado por la compañía, como consecuencia de la demanda a través del Medio de Control de Relación Directiva iniciada por la señora Olga del Socorro Morales |

**CUENTAS DE ORDEN RESPONSABILIDADES, LITIGIOS Y DEMANDAS:** Se encuentran registradas aquí las demandas que tiene en contra la entidad de carácter civil, laboral, y administrativas cuyo detalle se encuentra a disposición en la oficina jurídica de la entidad

Respecto a los contratos pendientes de ejecución al corte 31 de Diciembre quedaron los siguientes:

| TERCERO   |                                            | OBSERVACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SALDO         |
|-----------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| NIT       | NOMBRE                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |               |
| 890002241 | VIPCOL LTDA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA | ADICIÓN Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 057 DE 2021 EL CUAL TIENE POR OBJETO ;PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA NO LETAL, DE MANERA FIJA Y/O ROTATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS OFICINAS E INMUEBLES QUE HAGAN PARTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO-EPQ S.A E.S.P;. | 17.249.377,00 |
| 890002241 | VIPCOL LTDA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA | ADICIÓN No. 004 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2021, EL CUAL TIENE POR OBJETO ;PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA NO LETAL, DE MANERA FIJA Y/O ROTATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS OFICINAS E INMUEBLES QUE HAGAN PARTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A E.S.P;                         | 1.648.623,00  |
| 41939518  | VALENCIA RESTREPO FRANCY ELENA             | REALIZAR EL SUMINISTRO TODO COSTO DE VIGA PARA VIADUCTO METALICO, SUMINISTRO DE COLUMNAS METALICAS PARA VIADUCTO Y ANCLAJES EN CABLE ACERADO PARA LA RED DE CONDUCCION EN EL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO                                                                                                     | 29.731.740,00 |
| 860002400 | LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS      | ADICIÓN Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO DE SEGUROS No. 001 DE 2021 EL CUAL TIENE POR OBJETO ;CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMAS INTERESES PATRIMONIALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P;.                                                        | 22.105.910,00 |
| 860002400 | LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS      | CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES DE LA EMPRESAS P'BLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A E.S.P                                                                                                                                                 | 97.199,09     |
| 860002400 | LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS      | ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO DE SEGUROS No. 001 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.PDQ S.A E.S.P Y LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS                                                                                                                                                              | 43.707,00     |
| 900614480 | UNITY S.A.S                                | PRESTAR SERVICIOS PARA EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P CON PERSONAL OPERATIVO, PARA LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD (ENTRE LA VEREDA BALCONES Y LA FRONTERA) DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.                                                                          | 20.490.000,00 |
| 900593497 | MEICA                                      | REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDICION EXISTENTES EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE- PTAPS- DE LOS MUNICIPIOS DE QUIMBAYA, GENOVA Y FILANDIA, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO                                                                                                                           | 27.331.176,00 |

|              |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                         |
|--------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 18418225     | CASTILLO<br>CASTILLO JAIRO<br>IVAN  | OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, EN DIFERENTES SECTORES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.                                                                                                                           | 84.066.779,61           |
| 7536769      | BELTRAN<br>HERNANDEZ JOSE<br>MOISES | OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 9 ENTRE LAS CARRERAS 6 Y 7; Y OPTIMIZACIÓN RED PLUVIAL EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO.                                                                                                             | 22.157.429,37           |
| 7536769      | BELTRAN<br>HERNANDEZ JOSE<br>MOISES | OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 9 ENTRE LAS CARRERAS 6 Y 7, Y OPTIMIZACIÓN RED PLUVIAL EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO.                                                                                                             | 21.210.826,68           |
| 9777546      | LONDOÑO GUATIVA<br>JAIRO .          | OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.                                                                                                                                           | 809.054.262,00          |
| 7553741      | TELLEZ AYALA<br>AUGUSTO .           | OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.                                                                                                                                                 | 44.795.051,50           |
| 7546271      | AGUDELO GIRALDO<br>JAIRO .          | OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SANITARIO, ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.                                                                                                             | 305.847.186,76          |
| 7561962      | ZAPATA MAYA<br>ELBER .              | CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ACUEDUCTO DEL BARRIO XIXARAMA DEL CORREGIMIENTO DE LA INDIA, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO MARIANO OSPINA MANZANA G Y OPTIMIZACIÓN COLECTOR SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JOSE SOBRE LA CARRERA 4 EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. | 168.636.489,65          |
| <b>TOTAL</b> |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>1.574.465.757,66</b> |

Los bonos pensionales que se estimaron en el cálculo actuarial realizado en el año 2014 se encuentran registrados en las cuentas de orden por valor de \$5.611.688.000

## 27. PATRIMONIO

### Capital Suscrito y Pagado.

El patrimonio de Empresas Públicas del Quindío está conformado por acciones las cuales se detallan a continuación:

| SOCIO                | CAPITAL EN PESOS  | % DE PARTICIPACION | No. de acciones |
|----------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| DEPARTAMENTO QUINDIO | \$ 10.270.611.370 | 44,70%             | 1.027.061       |
| BUENAVISTA           | \$ 189.925.561    | 0,83%              | 18.993          |
| CIRCASIA             | \$ 978.579.812    | 4,26%              | 97.858          |
| CORDOBA              | \$ 951.170.640    | 4,14%              | 95.117          |
| FILANDIA             | \$ 483.824.759    | 2,11%              | 48.382          |
| GENOVA               | \$ 572.484.710    | 2,49%              | 57.248          |

|              |                             |             |                  |
|--------------|-----------------------------|-------------|------------------|
| LA TEBAIDA   | \$ 651.825.665              | 2,84%       | 65.183           |
| MONTENEGRO   | \$ 6.279.509.108            | 27,33%      | 627.951          |
| PIJAO        | \$ 85.067.099               | 0,37%       | 8.507            |
| QUIMBAYA     | \$ 1.621.093.336            | 7,05%       | 162.109          |
| SALENTO      | \$ 894.411.239              | 3,89%       | 89.441           |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 22.978.503.299,32</b> | <b>100%</b> | <b>2.297.850</b> |

Las acciones de las Empresas Públicas del Quindío tienen un valor nominal de \$10.000

Según consta en certificado de Cámara de Comercio tiene el siguiente capital:

- Capital autorizado de \$23.000.000.000 (Veintitrés mil millones de pesos m/l)
- Capital suscrito por valor de \$22.978.503.299 (Veintidós mil novecientos setenta y ocho millones quinientos tres mil doscientos noventa y nueve pesos m/l)
- Capital pagado por valor de \$22.978.503.188 (Veintidós mil novecientos setenta y ocho millones quinientos tres mil doscientos noventa y nueve pesos m/l)

| CONCEPTO                               | Año 2021              | Año 2020              |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital autorizado                     | 22.978.503.299        | 22.978.503.299        |
| Capital fiscal                         | -                     | -                     |
| <b>Total Capital suscrito y pagado</b> | <b>22.978.503.299</b> | <b>22.978.503.299</b> |

### Movimientos en cuentas patrimoniales

En la vigencia fiscal 2021, el Patrimonio tuvo movimiento para acreditar las Reservas según aprobación de Asamblea General de Accionistas de la utilidad generada en la vigencia fiscal 2020, y el registro de la utilidad generada en la vigencia fiscal 2021.

### RESERVAS

Tal como lo dispone la norma comercial y los estatutos, EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO deben apropiar reservas de sus utilidades para lo cual en las asambleas generales de accionistas se han dispuesto las siguientes:

| CONCEPTO              | Año 2021                | Año 2020             |
|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| Reservas de Ley       | 977.456.195             | 804.756.349          |
| Reservas estatutarias | 1.421.323.210           | 1.334.973.287        |
| Otras reservas        | 2.818.553.374           | 2.818.553.374        |
| <b>Total Reservas</b> | <b>5.217.332.779,35</b> | <b>4.958.283.011</b> |

| CUENTA       | NOMBRE DE LA CUENTA   | VALOR A DICIEMBRE 31 DE 2021 | OBSERVACIONES                                                                                                                                         |
|--------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 321501       | Reservas de Ley       | 977.456.195,31               | RESERVA ESTABLECIDA POR LA LEY COMERCIAL Y LOS ESTATUTOS PARA LAS SOCIEDADES COMERCIALES ART. 61 ESTATUTOS                                            |
| 321502       | Reservas Estatutarias | 1.421.323.209,60             | RESERVA DEL 5% DE LA UTILIDAD FISCAL DISPUESTA PARA REHABILITACION, EXPANSION Y RESPOSICION DE LOS SISTEMAS ART. 62 ESTATUTOS                         |
| 321590       | Otras Reservas        | \$ 2.818.553.374             | SE HAN DEFINIDO ADEMAS RESERVAS SEGÚN EL ARTICULO 130 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ASI COMO OTRAS RELACIONADAS EN LAS ACTAS DE ASAMBLEA.ART 63 ESTATUTOS. |
| <b>TOTAL</b> |                       | <b>\$ 5.217.332.779</b>      |                                                                                                                                                       |

## RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

En esta cuenta se llevan registradas las utilidades acumuladas que aún no han sido objeto de distribución o de reserva de las vigencias anteriores, cuenta que cerró la vigencia fiscal 2021 con una variación neta de \$ 4.702.554.489,97 correspondiente al registro de la utilidad después de Reservas de 2021.

Se presenta aquí el resumen del valor trasladado de las utilidades acumuladas a Reservas de la entidad según aprobación en asamblea general ordinaria de 2021 por valor de 259.046.398,00

| CONCEPTO                                    | VALOR (EN MILES)  | OBSERVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UTILIDAD CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | \$ 1.726.975.987  | <a href="#">Utilidad Certificada por el Contador y el Revisor Fiscal en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2021.</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| (-) APROPIACION RESERVA LEGAL 10%           | \$ 172.697.598,70 | ART. 61 La Sociedad Constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidadas del ejercicio. Cuando esta reserva llegue al 50% mencionado, no será necesario continuar incrementándola. Pero si disminuye, volverá a apropiarse el mismo 10% de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado. |

|                                                             |                     |                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (-) APROPIACION<br>RESERVA SSPP 5%                          | \$ 86.348.799,35    | ART. 62 EPQ S.A.E.S.P, deberá al finalizar el ejercicio fiscal, constituir reserva para rehabilitación, expansión y reposición de los sistemas por mínimo 5% de la utilidad fiscal. |
| (-) TRASLADO A<br>RESULTADOS DE<br>EJERCICIOS<br>ANTERIORES | \$ 1.467.929.588,95 | Traslado a Resultado de Ejercicios anteriores                                                                                                                                       |

## RESULTADO DEL EJERCICIO.

Corresponde a la utilidad del ejercicio resultante de la vigencia fiscal 2021 la cual registro un valor de \$2.882.366.745 obtenida de los ingresos causados en la vigencia menos los gastos y los costos.

Las utilidades de la Empresa están representadas en el incremento de activos fijos a través de las inversiones realizadas, por esta razón las reservas cuentan con el mismo respaldo en el activo.

## IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION.

En esta cuenta se registraron los efectos de la adopción del nuevo marco normativo NIIF (Resolución 414 de 2014 Contaduría General de la Nación), donde en la elaboración del balance de apertura a 1 de Enero de 2015, todos los impactos producto de la transición debían ser reconocidos en una cuenta del patrimonio denominada IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION.

| CONCEPTO                                                 | Año 2021             | Año 2020             |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar                                       | (2.470.628.736)      | (2.470.628.736)      |
| Inventarios                                              | (5.683.559)          | (5.683.559)          |
| Propiedades, planta y equipo                             | 1.100.627.331        | 1.100.627.331        |
| Activos intangibles                                      | 31.765.182           | 31.765.182           |
| Operaciones de banca central e instituciones financieras | 8.762.284            | 8.762.284            |
| Beneficios a empleados                                   | 223.413.442          | 223.413.442          |
| Provisiones                                              | (4.348.808.667)      | (4.348.808.667)      |
| Otros impactos por transición                            | 8.766.815.041        | 8.766.815.041        |
| <b>Total Impactos por la transición al nuevo marco</b>   | <b>3.306.262.318</b> | <b>3.306.262.318</b> |

A continuación, detallamos los ajustes generados en el nuevo marco normativo en el Estado de Situación Financiera de apertura.

| <b>AJUSTES POR EFECTOS DE LA TRANSICION A NIIF</b>                                                                                  | <b>VALOR</b>             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| IMPUESTO DIFERIDO                                                                                                                   | -\$ 605.496,000          |
| Baja de la cartera de dudoso recaudo, subsidios                                                                                     | -\$ 2.470.629,000        |
| Deterioro calculado de acuerdo a los elementos con baja rotación                                                                    | -\$ 5.684,000            |
| Avalúo de Terrenos, Edificaciones, Planta, Equipos y Redes                                                                          | \$ 1.100.627,000         |
| Intangibles y reversión amortización de servidumbres, cargos diferidos                                                              | \$ 31.765,000            |
| Costo Amortizado Créditos                                                                                                           | \$ 8.762,000             |
| Impuesto de Renta y Contribución Crq, De Acuerdo al estudio de litigios según los casos analizados por jurídica y Crq               | -\$ 4.348.809,000        |
| Calculo actuarial y Prima de servicios no reconocida                                                                                | \$ 223.413,000           |
| <b>TOTAL EFECTO AJUSTES POR TRANSICION A NIIF</b>                                                                                   | <b>-\$ 6.066.049,000</b> |
| <b>RECLASIFICACIONES ENTRE EL PATRIMONIO</b>                                                                                        | <b>VALOR</b>             |
| Superávit por Donación                                                                                                              | \$ 32.947,000            |
| Patrimonio Institucional Incorporado                                                                                                | \$ 130.300,000           |
| Efectos saneamiento contable                                                                                                        | \$ 50.060.100,000        |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones                                                                                        | -\$ 44.226.623,000       |
| <b>TOTAL RECLASIFICACIONES</b>                                                                                                      | <b>\$ 5.996.724,000</b>  |
| <b>Efecto neto de los ajustes y reclasificaciones por transición al nuevo marco normativo en el Estado de Situación Financiera.</b> | <b>-\$69.325.000</b>     |

## 28. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

EPQ S.A. E.S.P por el desarrollo de su objeto social en lo que respecta a servicios públicos domiciliarios Acueducto, Alcantarillado, Gas, Servicio de Recaudo de Aseo entre otros, percibe ingresos los cuales son basados en la tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y la Comisión Reguladora de Energía y Gas.

Dichas tarifas son facturadas mensualmente por conceptos como lo son Cargo Fijo, Consumo, Conexiones entre otros, que se definen por la tarifa y el consumo registrado por los usuarios.

| <b>CONCEPTO</b>                                       | <b>Año 2021</b>       | <b>Año 2020</b>       |
|-------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicio de acueducto                                 | 13.006.394.988        | 11.809.954.095        |
| Servicio de alcantarillado                            | 10.089.234.962        | 9.318.958.424         |
| Servicio de Gas                                       | 1.106.596.436         | 1.010.568.032         |
| <b>Total Servicio acueducto, alcantarillado y gas</b> | <b>24.202.226.386</b> | <b>22.139.480.551</b> |

| CONCEPTO                                        | Año 2019           | Año 2020           |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Servicio de acueducto                           | 122.005.317        | 102.740.955        |
| Servicio de alcantarillado                      | 83.992.786         | 95.212.566         |
| Otras Devoluciones                              | -                  | 2.147.146          |
| <b>Total Devoluciones, rebajas y descuentos</b> | <b>205.998.103</b> | <b>200.100.667</b> |

La entidad tiene en su contabilidad capítulos separados para el registro de los Ingresos para cada servicio, tal como lo dispone la Superintendencia de Servicios Públicos y la Contaduría General de la Nación con el fin de que se individualice el ingreso por servicio.

El servicio de acueducto está compuesto por cargo fijo que corresponde como su nombre lo indica al valor fijo que pagan los usuarios por el servicio y está definido por una estructura tarifaria que financia en general los Gastos Administrativos en los que tiene que incurrir la entidad para el desarrollo de su objeto social (CMA)

Consumo: Está definido por (tarifa x consumo), también se encuentra enmarcado dentro de la estructura y contiene el costo por operación, los costos medios de inversión y la utilidad del ente económico (CMO)

#### Otros Ingresos No Tarifarios

Reconexiones: A esta cuenta se registran los valores cancelados por concepto de matrícula al servicio de acueducto que cancelas los usuarios y esta soportado en los materiales, estudios y demás que debe realizar las empresas para conectar los usuarios al sistema.

Recargos: Registra el valor cancelado por los usuarios por concepto de cortes o suspensiones por mora o por conexiones fraudulentas entre otras.

El servicio de alcantarillado está compuesto por cargo fijo que corresponde como su nombre lo indica al valor fijo que pagan los usuarios por el servicio y está definido por una estructura tarifaria que financia en general los Gastos Administrativos en los que tiene que incurrir la entidad para el desarrollo de su objeto social. (CMA)

Consumo: Está definido por (tarifa x consumo), también se encuentra enmarcado dentro de la estructura y contiene el costo por operación, los costos medios de inversión y la utilidad del ente económico. (CMO)

#### Ingresos No Tarifarios.

Recargos: Registra el valor cancelado por los usuarios por concepto de cortes o suspensiones por mora o por conexiones fraudulentas entre otras.

El servicio de Gas se registra por concepto de facturación incluyendo Cargo fijo, Consumo por tarifa fija y variable, redes internas, certificaciones y otros.

## Ingresos Financieros

| CONCEPTO                                               | Año 2021         | Año 2020         |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Intereses sobre depósitos en instituciones financieras | 7.570.770        | 7.865.302        |
| Otros ingresos financieros                             | 1.012.623        | 648.569          |
| <b>Total Financieros.</b>                              | <b>8.583.393</b> | <b>8.513.871</b> |

La empresa recibe rendimientos financieros por los recursos consignados en cuentas bancarias de ahorro.

| CONCEPTO                       | Año 2021           | Año 2020           |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sobrantes                      | 14.411.196         | 2.254              |
| Recuperaciones                 | 474.277.114        | 84.390.025         |
| Indemnizaciones                | 8.082.948          | 0                  |
| Otros ingresos diversos        | 89.447.570         | 179.591.052        |
| <b>Total Ingresos diversos</b> | <b>586.218.828</b> | <b>263.983.331</b> |

En la cuenta Recuperación la variación significativa corresponde a recuperación de provisiones de las tasas ambientales de la vigencia 2020.

## 29. Gastos.

### Gastos de Administración y Operación y Deterioro Depreciaciones, Agotamiento, y Amortizaciones.

La empresa necesariamente debe incurrir en costos y Gastos para la prestación de los Servicios Públicos, Gastos como personal administrativo, Servicios Públicos de las oficinas, Papelería, Honorarios, Seguros, Servicios de Correo, Arrendamientos, Publicidad Impuestos entre otros detallados a continuación:

| CONCEPTO                                      | Año 2021             | Año 2020             |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos                                       | 1.242.373.887        | 1.455.556.803        |
| Horas extras y festivos                       | 0                    | 5.724.952            |
| Bonificaciones                                | 48.314.249           | 100.176.506          |
| Auxilio de transporte                         | 1.185.187            | 9.311.705            |
| Cesantías                                     | 124.757.313          | 318.594.851          |
| Intereses a las cesantías                     | 14.494.803           | 37.430.500           |
| Prima de servicios                            | 50.876.810           | 137.898.628          |
| Prima de vacaciones                           | 49.300.616           | 152.338.496          |
| Prima de navidad                              | 107.686.875          | 287.779.714          |
| Vacaciones                                    | 65.390.582           | 200.475.446          |
| Cotizaciones a seguridad social en salud      | 23.196.626           | 19.505.380           |
| Cotizaciones a riesgos laborales              | 10.575.200           | 12.781.300           |
| Fondos de Pensiones                           | 218.757.375          | 234.101.425          |
| Sena, Icbf, Cajas de compensación             | 80.579.800           | 99.992.700           |
| <b>Total Salarios y Prestaciones sociales</b> | <b>2.037.489.322</b> | <b>3.071.668.405</b> |

La cuenta de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas, y la cuenta de prestaciones sociales, así como los aportes sobre la nómina hace referencia a las erogaciones que realiza la empresa a empleados públicos, pasantes supernumerarios y demás que cumplen funciones administrativas, y lo integran asignaciones básicas, aportes a la seguridad social en general, prestaciones sociales tales como Prima de Navidad, Prima de Servicios, Bonificación de Servicios, Bonificación Especial de Recreación, Vacaciones, Prima de Vacaciones entre otros. En esta cuenta se registra la nómina correspondiente a los funcionarios de la Subgerencia Administrativa, secretaria general, Oficina Asesora de Control Interno de Gestión y Control Interno disciplinario, así como la Gerencia las cuales cumplen funciones administrativas, para esta vigencia se resalta una importante disminución por \$1.034.179.083,00 producto de la Reestructuración aprobada según acuerdo de Junta Directiva 007 del 28 de diciembre de 2020.

La nómina es gestionada en el aplicativo IALEPH, que liquida y genera los archivos planos para su pago, dado que este aplicativo no está integrado con el área de presupuesto, Contabilidad y Tesorería, la empresa realiza las causaciones y afectaciones presupuestales de las nóminas masivas afectando un tercero general que es denominado NOMINAS PROCESADAS, sin embargo, para cada pago el área de Nómina adjunta como soporte a la solicitud presupuestal y contable la nómina por tercero impresa con las respectivas firmas de los responsables, este procedimiento opera igual para los pagos de seguridad social, y prestaciones sociales entre otros.

De esta misma forma, el área de nómina liquida a nivel de cada empleado las provisiones de Nómina que se causan en la contabilidad con dicho soporte y al mismo tercero general denominado NOMINAS PROCESADAS.

La empresa cumple así con el principio de devengo para el Gasto de Nómina, así como para todos sus hechos económicos, sociales y ambientales registrados.

La empresa Realiza actividades de bienestar social para lo cual realiza integraciones entre los funcionarios, celebraciones familiares que incluyan los hijos de los funcionarios y en diciembre la integración de fin de año en la cual se brinda un espacio para la interacción social y personal entre los funcionarios, y promover valores institucionales de pertenencia y compañerismo; estas contrataciones se registran en esta cuenta.

De igual forma la empresa brinda a sus funcionarios capacitaciones y apoyos económicos para estudio, estos últimos con cumplimiento previo de requisitos.

| CONCEPTO                                              | Año 2021    | Año 2020    |
|-------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Comisiones, honorarios y servicios                    | 921.597.906 | 757.142.282 |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería             | 54.980.908  | 43.237.984  |
| Gastos legales                                        | 4.134.703   | 4.636.815   |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | 0           | 1.979.911   |
| Intangibles                                           | 155.483.841 | 49.397.415  |
| Mantenimiento                                         | 0           | 91.749.713  |
| Materiales y suministros                              | 185.907.986 | 69.998.496  |
| Otros gastos generales                                | 6.108.000   | 12.320.000  |

|                            |                      |                      |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Seguros generales          | 287.541.188          | 259.779.178          |
| Servicios públicos         | 47.760.037           | 44.061.727           |
| Viáticos y gastos de viaje | 5.954.779            | 1.441.407            |
| Vigilancia y seguridad     | 185.528.842          | 177.387.633          |
| <b>Total Generales</b>     | <b>1.854.998.190</b> | <b>1.513.132.561</b> |

En la cuenta de Gastos Generales se incluye la causación de Gastos por Materiales y Suministros, Vigilancia Privada, Servicios Públicos, Mantenimiento, Arrendamiento operativo, Publicidad, Comunicación y Transporte, Seguros, Combustibles, Aseo y Cafetería, Gastos Legales entre otros.

| CONCEPTO                                       | Año 2021           | Año 2020           |
|------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto predial unificado                     | 11.143.039         | 12.095.020         |
| Cuota de fiscalización y auditaje              | 41.853.216         | 35.746.102         |
| Impuesto de industria y comercio               | 191.185.000        | 185.960.034        |
| Impuesto sobre vehículos automotores           | 3.226.000          | 3.272.000          |
| Gravamen a los movimientos financieros         | 113.921.293        | 119.462.437        |
| Contribuciones                                 | 195.431.014        | 287.633.809        |
| Impuesto nacional al consumo                   | 162.896            | 545.080            |
| Otros impuestos                                | 32.268.843         | 63.929.543         |
| <b>Total Impuestos, contribuciones y tasas</b> | <b>589.191.301</b> | <b>708.644.024</b> |

La empresa es contribuyente de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales, así como de tasas y contribuciones inherentes al objeto social.

| CONCEPTO                                     | Año 2021                 | Año 2020                 |
|----------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Servicio de acueducto                        | \$ 474.180.724,41        | \$ 69.775.208,00         |
| Servicio de alcantarillado                   | \$ 482.643.850,00        | \$ 161.804.711,00        |
| Otras Cuentas por Cobrar                     | \$ -                     | \$ 31.213.502,00         |
| <b>Total Deterioro de cuentas por cobrar</b> | <b>\$ 956.824.574,41</b> | <b>\$ 262.793.421,00</b> |

El incremento de esta cuenta corresponde al registro del deterioro de cartera de AAA y presentan inactividad por más de 180 días, lo cual por política contable es el procedimiento, sin embargo, están registradas en cuentas de difícil recaudo para continuar su acción de cobro.

La compañía tiene definidas las vidas útiles de amortización acuerdo a las Políticas establecidas según la Resolución 414 de 2014.

| CONCEPTO                    | Año 2021          | Año 2020          |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Softwares                   | 17.172.414        | 17.172.413        |
| <b>Total Amortizaciones</b> | <b>17.172.414</b> | <b>17.172.413</b> |

La compañía tiene definidas el tiempo de amortización de software de acuerdo a las Políticas establecidas según la Resolución 414 de 2014.

| CONCEPTO                 | Año 2021           | Año 2020           |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Otros gastos financieros | 152.273.520        | 155.867.993        |
| <b>Total Financieros</b> | <b>152.273.520</b> | <b>155.867.993</b> |

| COMISIONES        |                                                      |                |
|-------------------|------------------------------------------------------|----------------|
| 860003020         | BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTARIA<br>BBVA              | 4,992,408.53   |
| 860034313         | BANCO DAVIVIENDA                                     | 468,916.00     |
| 890308051         | INSTITUTO FINANCIERO PARA EL<br>DESARROLLO DEL VALLE | 122.00         |
| INTERESES PAGADOS |                                                      |                |
| 890000447         | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL<br>DEL QUINDIO         | 124,219,213.59 |
| 890300279         | BANCO DE OCCIDENTE                                   | 22,592,860.00  |

### 30 Costos.

#### SERVICIO DE ACUEDUCTO.

| CONCEPTO               | Año 2021         | Año 2020         |
|------------------------|------------------|------------------|
| Materiales             | 1.215.605.393,29 | 1.532.968.161,30 |
| Otros costos generales | 167.253.439,20   | 222.605.218,05   |
| Servicios públicos     | 2.063.401.379,20 | 1.351.022.272,20 |
| Arrendamientos         | 60.227.393,40    | 56.682.711,20    |
| Honorarios y servicios | 313.273.928,80   | 413.055.051,60   |

|                                    |                         |                            |
|------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Sueldos y salarios                 | 3.044.713.222,64        | 2.603.346.465,16           |
| Contribuciones efectivas           | 327.430.204,00          | 282.361.418,00             |
| Depreciación y amortización        | 698.043.949,71          | 616.697.583,63             |
| Impuestos                          | 3.029.009,00            | 115.905.244,00             |
| Reparaciones y Mantenimientos      | 164.359.400,60          | -                          |
| <b>Total Servicio de acueducto</b> | <b>8.057.337.319,84</b> | <b>\$ 7.194.644.125,00</b> |

La empresa incurre en costos de personal, de insumos químicos y de materiales así como el costo de los activos que corresponde a la depreciación y Tasas ambientales la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, el registro de los costos se realiza por separado para cada servicio según corresponda o para costos compartidos se le aplica la proporcionalidad con las variables que les aplique.

### Costos de Acueducto.

Al servicio de Acueducto se le asocian costos inherentes a la producción y distribución del agua potable:

|                                        |                  |
|----------------------------------------|------------------|
| SUSTANCIAS QUIMICAS                    | 444.260.860,70   |
| MATERIALES Y SUMINISTROS               | 771.344.532,59   |
| MANTENIMIENTO DE VEHICULOS             | 11.524.200,60    |
| OTROS MANTENIMIENTOS                   | 152.835.200,00   |
| SERVICIOS PUBLICOS                     | 2.063.401.379,20 |
| ARRENDAMIENTOS CONSTRUCCIONES Y        | 60.227.393,40    |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE            | 47.040.000,00    |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES             | 35.999.309,00    |
| HONORARIOS                             | 72.921.828,20    |
| PRESTACION DE SERVICIOS                | 313.273.928,80   |
| CONTRIBUCION ESTRATIFICACION ACUEDUCTO | 11.292.302,00    |
| Sueldos y salarios                     | 1.862.509.369,32 |
| HORAS EXTRAS Y FESTIVOS                | 247.662.066,20   |
| PRIMA DE SERVICIOS                     | 86.782.186,60    |
| PRIMA DE NAVIDAD                       | 182.026.176,84   |
| PRIMA DE VACACIONES                    | 83.088.111,40    |
| VACACIONES                             | 109.380.689,28   |
| AUXILIO DE TRANSPORTE                  | 112.840.978,20   |
| CESANTIAS                              | 214.992.470,44   |
| INTERESES A LAS CESANTIAS              | 24.752.173,00    |

|                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 81.192.366,00    |
| BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION  | 11.190.864,16    |
| BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS | 28.295.771,20    |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACION        | 72.761.464,00    |
| COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES | 40.151.520,00    |
| COTIZACIONES A PENSIONES             | 214.517.220,00   |
| EDIFICACIONES                        | 100.133.124,00   |
| PLANTAS Y DUCTOS                     | 83.176.356,00    |
| REDES, LINEAS Y CABLES               | 210.484.824,00   |
| MAQUINARIA Y EQUIPO                  | 116.140.515,83   |
| EQUIPO DE LABORATORIO                | 41.653.886,10    |
| EQUIPO DE COMUNICACION               | 1.382.678,00     |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                 | 24.958.476,00    |
| MUEBLES Y ENSERES                    | 39.864.600,06    |
| Bocatoma                             | 5.263.333,25     |
| Cámara de Cloración                  | 3.554.292,00     |
| Redes de Distribución                | 71.431.864,47    |
| TASA POR UTILIZACION DE RECURSOS     | 3.029.009,00     |
| TOTAL COSTOS ACUEDUCTO               | 8.057.337.319,84 |

Los salarios y contribuciones efectivas corresponden al registro de la nómina de la subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación, Subgerencia Comercial, Plantas, y Coordinaciones Municipales, las cuales tienen funciones misionales.

La depreciación asociada a los costos de acueducto, para los activos vinculados a este proceso para la vigencia 2021; se actualizó dicha depreciación contable de los años 2018 a 2020 con las nuevas adquisiciones y la cédula de activos fijos totales de la empresa, esto sin perjuicio a los costos fiscales correspondientes que puedan ser deducidos en renta.

### **Costos de Alcantarillado.**

Al servicio de Alcantarillo se le asocian costos inherentes a la recolección de agua residual:

| <b>CONCEPTO</b>             | <b>Año 2021</b> | <b>Año 2020</b> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Materiales                  | 347.245.054     | 152.289.056     |
| Generales                   | 331.367.461     | 565.926.368     |
| Sueldos y salarios          | 2.020.997.333   | 1.752.295.249   |
| Contribuciones efectivas    | 218.466.002     | 198.815.158     |
| Depreciación y amortización | 621.893.284     | 553.827.480     |
| Impuestos                   | 1.043.077.098   | 1.164.684.501   |

---

**Total Servicio de  
alcantarillado**

---

**4.583.046.232****4.387.837.811**

---

**Detalle de Costos de Alcantarillado**

|                                            |                         |
|--------------------------------------------|-------------------------|
| Materiales                                 | 347.245.054,17          |
| MANTENIMIENTO DE VEHICULOS                 | 7.682.800,40            |
| SERVICIOS PUBLICOS                         | 44.500.404,80           |
| ARRENDAMIENTO CONSTRUCCIONES Y             | 39.976.130,60           |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE                | 17.334.614,00           |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                 | 19.624.925,00           |
| HONORARIOS                                 | 19.126.820,80           |
| PRESTACION DE SERVICIOS                    | 175.322.663,53          |
| CONTRICUCION ESTRATIFIACION ALCANTARILLADO | 7.799.102,00            |
| Sueldos y salarios                         | 1.241.774.899,48        |
| HORAS EXTRAS Y FESTIVOS                    | 154.060.567,80          |
| PRIMA DE SERVICIOS                         | 57.854.791,44           |
| PRIMA DE NAVIDAD                           | 121.350.784,56          |
| PRIMA DE VACACIONES                        | 55.392.074,64           |
| VACACIONES                                 | 72.920.458,52           |
| AUXILIO DE TRANSPORTE                      | 77.438.542,40           |
| CESANTIAS                                  | 143.341.089,28          |
| INTERESES A LAS CESANTIAS                  | 16.501.448,96           |
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES       | 54.128.244,00           |
| BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION        | 7.370.585,40            |
| BONIFICACION ESPECIAL DE SERVICIOS         | 18.863.846,80           |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACION              | 48.510.742,00           |
| COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES       | 26.767.680,00           |
| COTIZACIONES A PENSIONES                   | 143.187.580,00          |
| DEPRECIACION REDES, LINEAS Y CABLES        | 566.696.085,51          |
| DEPRECI MAQUINARIA Y EQUIPO                | 5.650.716,00            |
| EQUIPO DE COMUNICACION                     | 921.786,56              |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                       | 1.599.384,00            |
| PLANTAS Y DUCTOS                           | 47.025.312,00           |
| Impuestos                                  | 1.043.077.097,79        |
| <b>TOTAL COSTOS ALCANTARILLADO</b>         | <b>4.583.046.232,44</b> |

Los salarios y contribuciones efectivas corresponde al registro de la nómina de la subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación, Subgerencia Comercial, Plantas, y Coordinaciones Municipales, las cuales tienen funciones misionales.

La depreciación asociada a los costos de alcantarillado corresponde a la depreciación de activos vinculados al proceso de alcantarillado:

En la cuenta de Impuestos de Alcantarillado se registra básicamente el costo por tasa de contaminación de recursos naturales que para la vigencia 2021 cerró en \$1.043.077.097,79 con recuperación de la provisión de la tasa de la vigencia 2020.

### Costos de Gas Domiciliario

| CONCEPTO                                 | Año 2021             | Año 2020             |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Materiales                               | 15.781,52            | 46.772.037           |
| Generales                                | 1.095.564.308,72     | 803.005.400          |
| Sueldos y salarios                       | 120.914.624,12       | 167.208.335          |
| Contribuciones efectivas                 | 12.899.094,00        | 21.025.575           |
| Depreciación y amortización              | 14.309.556           | 14.309.556           |
| <b>Total Servicio de gas combustible</b> | <b>1.243.703.364</b> | <b>1.052.320.903</b> |

Los materiales utilizados en el servicio de Gas comprenden, materiales de construcción, de ferretería, medidores y otros inherentes.

|                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| Materiales                           | 15.781,52        |
| SERVICIOS PUBLICOS                   | 13.806,00        |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES           | 1.091.473.399,72 |
| HONORARIOS                           | 2.000.000,00     |
| CONTRIBUCION ESTRATIFICACION GAS     | 2.077.103,00     |
| Sueldos y salarios                   | 70.147.628,20    |
| PRIMA DE SERVICIOS                   | 5.154.488,04     |
| PRIMA DE NAVIDAD                     | 10.998.422,88    |
| PRIMA DE VACACIONES                  | 4.889.625,00     |
| VACACIONES                           | 6.332.041,96     |
| AUXILIO DE TRANSPORTE                | 4.354.278,00     |
| CESANTIAS                            | 13.295.746,04    |
| INTERESES A LAS CESANTIAS            | 1.559.839,00     |
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 919.890,00       |
| BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION  | 764.405,04       |
| BONIFICACION ESPECIAL DE SERVICIOS   | 2.498.259,96     |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACION        | 2.580.594,00     |

|                                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES | 1.640.600,00            |
| COTIZACIONES A PENSIONES             | 8.677.900,00            |
| Maquinaria y Equipo                  | 14.309.556,00           |
| <b>TOTAL COSTOS DE GLP POR REDES</b> | <b>1.243.703.364,36</b> |

**Nota. 35 Impuesto a las Ganancias.**

|                                                    | 2021                       | 2020                       |
|----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>    | <b>4.755.953.434</b>       | <b>3.091.836.485</b>       |
| (+) Gastos no deducibles                           |                            |                            |
| Provisión Cartera                                  | \$ 956.824.574,41          | \$ 260.240.318,34          |
| Pagos de Seguridad social                          | \$ -                       | \$ -                       |
| Pensiones de Jubilación                            | \$ -                       | \$ -                       |
| Impuestos Tasas y Contribuciones                   | \$ 88.951.389,00           | \$ -                       |
| Provisiones Diversas                               | \$ -                       | \$ 848.001.000,00          |
| Sentencias                                         | \$ 61.039.890,00           | \$ 29.244.699,00           |
| Tasa CRQ                                           | \$ -                       | \$ -                       |
| Otros Gastos (MULTAS Y SANCIONES)                  | \$ 181.059.286,00          | \$ 35.866.554,00           |
| <b>Total Gastos no Deducibles</b>                  | <b>\$ 1.287.875.139,41</b> | <b>\$ 1.173.352.571,34</b> |
|                                                    |                            |                            |
| (-) Deducciones mayores al gasto contable          |                            |                            |
| Costo Amortizado                                   | \$ -                       | \$ -                       |
| Depreciación                                       | \$ 284.647.384,01          | \$ -                       |
| <b>Total Deducciones mayores al gasto contable</b> | <b>\$ 284.647.384,01</b>   | <b>\$ -</b>                |
| <b>Renta Liquida</b>                               | <b>\$ 5.759.181.189,77</b> | <b>\$ 4.265.189.056,34</b> |
| Impuesto de Renta 31% (2021) / 32% (2020)          | \$ 1.785.346.168,83        | \$ 1.364.860.498,00        |
| Impuesto Diferido                                  | \$ 88.240.689,04           | 0                          |
| <b>Total Impuesto de Renta</b>                     | <b>\$ 1.873.586.857,87</b> | <b>\$ 1.364.860.498,00</b> |

Para la vigencia 2021 se determinó provisión de impuesto de renta por \$1.785.346.168,83 y se registra Impuesto diferido por valor de \$88.240.689,04 entre la depreciación fiscal y la contable.

### Nota 37. Flujo de Efectivo.

| DESCRIPCION                                              | 2021                 | 2020                |
|----------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES                 | \$ 3.117.602.981,99  | \$ 1.588.537.283,00 |
| EFFECTIVO UTILIZADO PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS | -\$ 2.824.321.365,06 | -\$ 442.849.399,00  |
| EFFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO                 | \$ 24.332.069,00     | -\$ 403.789.255,00  |
| FLUJO DE EFFECTIVO NETO GENERADO EN EL PERIODO           | \$ 317.613.685,93    | \$ 741.898.629,00   |

La compañía en la vigencia 2021, obtuvo efectivo por actividades de operación de venta de Servicios Públicos por valor de \$3.117.602.981,99; de los cuales utilizó en actividades de inversión \$2.824.321.365,06 a su vez obtuvo efectivo por financiamiento con un origen neto de \$24.332.069 para un neto generado en el periodo de \$317.613.685,93

### ASPECTOS FINALES, Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad tiene vigente un contrato de comodato con el Departamento del Quindío a título gratuito, el cual tiene por objeto el bien detallado a continuación: EDIFICIO UBICADO EN LA CARRERA 14 No.22-30 de la ciudad de Armenia donde opera la planta central de la entidad el cual se renovó en el mes de Julio de 2020 por un término de 5 años a título gratuito.

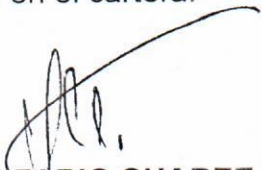
La entidad cuenta con pólizas vigentes para todos sus activos asegurando así los bienes públicos. Se realizó una valoración de activos en el año 2014, por lo cual los valores expresados en los presentes Estados financieros de Activos Fijos se encuentran actualizados y debidamente depreciados según su vida útil. Dadas las condiciones del mercado en el cual opera la empresa, existe una seguridad razonable sobre el principio de negocio en marcha y la estabilidad financiera de la entidad teniendo en cuenta la posición competitiva por su posición de monopolio natural y operación en un mercado regulado lo que genera estabilidad al nivel de ingresos en el futuro.

### PANDEMIA COVID 19.

En el año 2020 el Gobierno Nacional decretó la Emergencia Económica, Social y Ecológica según el decreto 417 de 2020 en el cual se adoptaron múltiples medidas orientadas no solo a garantizar el suministro de agua potable y la prestación de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional, sino, además a fortalecer la sostenibilidad financiera de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios. El Gobierno Nacional expidió el Decreto 528 del 7 de Abril de 2020, en el cual autoriza el pago diferido de las Facturas de Servicios Públicos Domiciliarios de los estratos 1 y 2 a 36 meses sin intereses, además El Gobierno Nacional suspendió la realización de cortes por parte de la Empresa a los usuarios por mora, por esta razón la cartera por servicios públicos incremento cerca de un 55%, pese

a los esfuerzos de los Municipios por subsidiar los consumos, y de agilizar los pagos de las deudas por Subsidios.

Es por esto que el efecto negativo para EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO más relevante es el incremento significativo reflejado en el deterioro de cartera el cual tuvo una variación con respecto al año 2020 de \$694.031.153 que corresponde a un incremento en el deterioro del 264.10%; se espera que para los siguientes ejercicios se logre revertir este efecto en el cartera.



**JHON FABIO SUAREZ VALERO**  
Gerente General  
Ver certificación adjunta



**LINA MARCELA GRISALES GOMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero



**JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO**  
Revisor Fiscal  
TP 185518-T  
Ver dictamen adjunto



**LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN**  
Contadora  
TP 132232-t  
Ver certificación adjunta.